



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 3 de Agosto del 2022

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Geraldine Álzate Rivera

C.C. No. 1075321590

Yuly Nathalia Millán Alfonso

C.C. No. 1075319613

Laura Carolina Méndez Motta

C.C. No. 1007284168

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o proyecto de investigación titulado **EL TRABAJO INFANTIL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NEIVA, EL CASO DE LOS NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS CONTADO DESDE SU PROPIA VOZ** presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de **Licenciado en Educación Infantil**

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Geraldine Alzate Rivera

Geraldine Álzate Rivera

CC. 1075321590

Nathalia Millán

Yuly Nathalia Millán Alfonso

CC. 1075319613

Laura C. Méndez

Laura Carolina Méndez Motta

CC. 1007284168



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: EL TRABAJO INFANTIL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NEIVA,
EL CASO DE LOS NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS CONTADO DESDE SU PROPIA VOZ

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Álzate Rivera	Geraldine
Millán Alfonso	Yuly Nathalia
Méndez Motta	Laura Carolina

DIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
CASADIEGO CABRALES	ALIX MARIA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciado (a) en Educación Infantil.

FACULTAD: Educación.

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en Educación Infantil.

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2022

NÚMERO DE PÁGINAS: 65

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías Grabaciones en discos Ilustraciones en general Grabados
Láminas Litografías Mapas Música impresa Planos Retratos Sin ilustraciones Tablas
o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:



PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Trabajo infantil	Child labor
2. Actividad económica	Economic activity
3. Sociocultural	Sociocultural
4. Experiencia	Experience
5. Educación	Education
6. Pobreza	Poverty

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El siguiente proyecto de investigación tiene como fin describir la situación social, económica, emocional y familiar de la población infantil que se encuentra trabajando en la ciudad de Neiva, así mismo poder conocer su propia opinión y perspectiva de la realidad que viven, volviéndose agentes activos de la investigación.

En el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que propuso las naciones unidas en 2015, recogió algunos puntos que trabaja el siguiente proyecto, los cuales quieren poner fin a la pobreza y al hambre en el mundo. Esta situación aqueja actualmente a nuestro país, en donde los niños y niñas recurren a actividades que generen ingresos para ayudar con el soporte económico de sus familias. El proyecto está focalizado en el centro de la ciudad de Neiva donde hay gran movimiento comercial y en donde ellos se benefician de este flujo.

El ejercicio de la investigación se realizó con niños y niñas que se encuentran realizando diferentes actividades económicas.

Por medio de la observación, acercamiento, diálogo y entrevistas semiestructuradas, se logró la obtención de datos y lo más importante, se consiguió tener sus opiniones, experiencias y sus narrativas frente a la realidad de su trabajo.

Para poder conocer a profundidad la situación por la que pasan estos niños, se utilizó la



metodología cualitativa, ya que este grupo de entrevistados no supera los 10 integrantes; de esta manera, los detalles de los fenómenos que los rodean, sus experiencias y opiniones son específicos y directos. Las entrevistas fueron el modo de realizar la recolección de datos, así se obtuvo una comunicación y participación de los agentes de estudio, logrando una construcción sólida de la información.

Finalmente se realizó unas recomendaciones que desde nuestra realidad docente nos permite ayudar al mejoramiento de esta problemática, además de dar visibilidad a nuestro tema de investigación.

Palabras clave: Trabajo infantil, actividad económica, sociocultural, experiencia, educación, pobreza.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The following research project aims to describe the social, economic, emotional and family situation of the child population that is working in the city of Neiva, as well as to know their own opinion and perspective of the reality they live, becoming active agents of the research.

The Sustainable Development Goal (SDG) proposed by the United Nations in 2015 included some points that the following project works, which want to end poverty and hunger in the world, this situation currently afflicts our country, where children resort to activities that generate income to help with the economic support of their families, the project is focused on the center of the city of Neiva where there is great commercial movement and where they benefit from this flow.

The research exercise was carried out with children who are engaged in different economic activities.

By means of observation, approach, dialogue, semi-structured interviews, we were able to obtain data and, most importantly, we were able to obtain their opinions, experiences and narratives regarding the reality of their work.



In order to know in depth, the situation that these children go through, the methodology used was qualitative, since this group of interviewees does not exceed 10 members, in this way the details of the phenomena that surround them, their experiences and opinions are specific and direct. The interviews were the mode of data collection; thus, we achieved a communication and participation of the study agents, achieving a solid construction of the information.

Finally, we made some recommendations that, from our teaching reality, allow us to help improve this problem, besides giving visibility to our research topic.

Key words: Child labor, economic activity, sociocultural, experience, education, poverty.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Esther cortes segura

Firma:

Nombre Jurado: Leidy Carolina Cuervo

Firma:

Nombre Jurado: Catalina Trujillo Vanegas

Firma:

**EL TRABAJO INFANTIL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NEIVA, EL CASO DE
LOS NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS CONTADO DESDE SU PROPIA VOZ**

Autoras:

Geraldine Álzate Rivera

Cód. 20182172470

Yuly Nathalia Millán Alfonso

Cód. 20171156046

Laura Carolina Méndez Motta

Cód.: 20182173023

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

NEIVA

2022

**EL TRABAJO INFANTIL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NEIVA, EL CASO DE
LOS NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS CONTADO DESDE SU PROPIA VOZ**

Autoras:

Geraldine Álzate Rivera

Yuly Nathalia Millán Alfonso

Laura Carolina Méndez Motta

Asesora:

Alix María Casadiego Cabrales

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

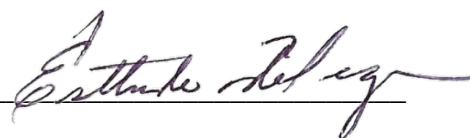
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL

NEIVA

2022

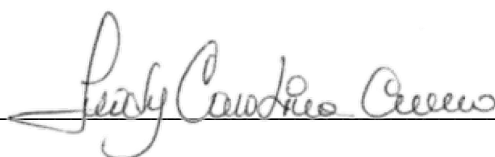
TRABAJO DE GRADO
“EL TRABAJO INFANTIL EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE NEIVA, EL CASO DE
LOS NIÑOS DE 5 A 12 AÑOS CONTADO DESDE SU PROPIA VOZ”

Nota de aceptación



ESTHER CORTÉS SEGURA

Firma del presidente del jurado



LEIDY CAROLINA CUERVO

Jurado



CATALINA TRUJILLO VANEGAS

Jurado

Neiva, 2022

Dedicatoria

Agradecimientos:

A nuestras familias, quienes siempre nos acompañaron y apoyaron de forma incondicional en la realización de este proyecto.

A las personas que hicieron parte de este proceso, a los que creyeron desde el primer momento en nuestras habilidades y capacidades y quienes fueron responsables de nuestro ímpetu académico.

A los niños y niñas, quienes han sido nuestro principal motivo de estudio, de dedicación, de pasión y el objetivo fundamental de nuestra profesión.

Agradecimientos

- Principalmente le doy gracias a Dios, por permitirme vivir y gozar esta experiencia de mi universidad Surcolombiana, gracias a cada maestro que hizo parte de mi formación como futura docente durante estos semestres, gracias a mis compañeras de proyecto por perseverar y sacar este proyecto adelante, proyecto que se hizo con mucho amor y demasiado esfuerzo. Finalizo dándole gracias a mi hermosa familia, mi papá, mi mamá, mi novio y el resto de mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, este logro es en parte para ustedes.
- Doy gracias a Dios por permitirme culminar este proyecto, agradezco a mis padres por el inmenso apoyo durante este proceso, a mi abuela Carmen por ser el pilar de mi profesión, gracias por el amor y la sabiduría que me permitió llegar a este punto, este proyecto es un trabajo que le agradezco, a mi familia y a mis compañeras.
- De manera muy especial dedico este agradecimiento a mis compañeras de equipo, por su entrega y dedicación a la construcción de este proyecto, por aprovechar cada una de nuestras habilidades para lograr culminar nuestro objetivo. Agradezco también a aquellas personas que con su granito de arena nos ayudaron avanzar en este proceso, por su tiempo y las ideas aportadas.

Resumen

El siguiente proyecto de investigación tiene como fin describir la situación social, económica, emocional y familiar de la población infantil que se encuentra trabajando en la ciudad de Neiva, así mismo poder conocer su propia opinión y perspectiva de la realidad que viven, volviéndose agentes activos de la investigación.

En el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) que propuso las naciones unidas en 2015, recogió algunos puntos que trabaja el siguiente proyecto, los cuales quieren poner fin a la pobreza y al hambre en el mundo. Esta situación aqueja actualmente a nuestro país, en donde los niños y niñas recurren a actividades que generen ingresos para ayudar con el soporte económico de sus familias.

El proyecto está focalizado en el centro de la ciudad de Neiva donde hay gran movimiento comercial y en donde ellos se benefician de este flujo.

El ejercicio de la investigación se realizó con niños y niñas que se encuentran realizando diferentes actividades económicas.

Por medio de la observación, acercamiento, diálogo y entrevistas semiestructuradas, se logró la obtención de datos y lo más importante, se consiguió tener sus opiniones, experiencias y sus narrativas frente a la realidad de su trabajo.

Para poder conocer a profundidad la situación por la que pasan estos niños, se utilizó la metodología cualitativa, ya que este grupo de entrevistados no supera los 10 integrantes; de esta manera, los detalles de los fenómenos que los rodean, sus experiencias y opiniones son específicos y directos. Las entrevistas fueron el modo de realizar la recolección de datos, así se obtuvo una comunicación y participación de los agentes de estudio, logrando una construcción sólida de la información.

Finalmente se realizó unas recomendaciones que desde nuestra realidad docente nos permite ayudar al mejoramiento de esta problemática, además de dar visibilidad a nuestro tema de investigación.

Palabras clave: *Trabajo infantil, actividad económica, sociocultural, experiencia, educación, pobreza.*

Abstract

The following research project aims to describe the social, economic, emotional and family situation of the child population that is working in the city of Neiva, as well as to know their own opinion and perspective of the reality they live, becoming active agents of the research.

The Sustainable Development Goal (SDG) proposed by the United Nations in 2015 included some points that the following project works, which want to end poverty and hunger in the world, this situation currently afflicts our country, where children resort to activities that generate income to help with the economic support of their families, the project is focused on the center of the city of Neiva where there is great commercial movement and where they benefit from this flow.

The research exercise was carried out with children who are engaged in different economic activities.

By means of observation, approach, dialogue, semi-structured interviews, we were able to obtain data and, most importantly, we were able to obtain their opinions, experiences and narratives regarding the reality of their work.

In order to know in depth, the situation that these children go through, the methodology used was qualitative, since this group of interviewees does not exceed 10 members, in this way the details of the phenomena that surround them, their experiences and opinions are specific and direct. The interviews were the mode of data collection; thus, we achieved a communication and participation of the study agents, achieving a solid construction of the information.

Finally, we made some recommendations that, from our teaching reality, allow us to help improve this problem, besides giving visibility to our research topic.

Key words: Child labor, economic activity, sociocultural, experience, education, poverty.

Tabla de contenido

Lista de tablas	9
Capítulo I	17
1. Planteamiento del Problema y Objetivos	17
1.1 Planteamiento del Problema	17
2. Objetivos	19
2.1 Objetivo General	19
2.2 Objetivos Específicos	19
3. Justificación	20
Capitulo II	21
4. Fundamentos	21
4.1 Antecedentes Internacionales	21
4.2 Antecedentes Nacionales	23
4.3 Antecedentes Locales	25
5. Marco Conceptual	26
· 28	
· 29	
5.1.3 Referente Normativo	28
6. Marco teórico	30
Marco Legal	33
Marco contextual	43
7. Metodología	44
Enfoque de la investigación	44
Diseño de investigación	45
Técnicas de recolección de información y tipo de procesamiento	46
Población y Muestra	47
8. Resultados y Discusión	48
8.1 Describir la situación social, económica, emocional y familiar de esta población	49
8.2 Analizar la percepción y opinión que tiene esta población sobre el trabajo que está ejerciendo.	52
	55
	55
8.3 Plantear recomendaciones que permitan generar posibles propuestas desde el programa de educación infantil.	55
9.	61

Lista de tablas

1. Tabla #1 acuerdos / legislación Internacional.....	29.
2. Tabla #2 legislación en Colombia sobre el TI.....	32
3. Tabla #3 datos generales	45
4. Tabla #4 voces de la niñez	49

Lista de ilustraciones

1. Ilustración 1. Mapa centro de la ciudad de Neiva y puntos demarcados.....	39
2. Ilustración 2. Edades.....	46
3. Ilustración 3. Estrato socioeconómico.....	46
4. Ilustración 4. Género.....	47
5. Ilustración 5. Actividad económica.....	47

RAE

- **Información general**

Documento Trabajo de grado: Proyecto de investigación

Título del Documento: El trabajo infantil en el centro de la ciudad de Neiva, el caso de los niños de 5 a 12 años contado desde su propia voz.

Palabras claves: Trabajo infantil, actividad económica, sociocultural, experiencia, educación, pobreza.

Autor(es):

Geraldine Álzate Rivera

Yuly Nathalia Millán Alfonso

Laura Carolina Méndez Motta

Asesor: Alix Casadiego

Institución Educativa: Universidad Surcolombiana, Facultad de Educación, Programa de Licenciatura en Educación Infantil

- **Descripción del proyecto**

El proyecto parte de la visualización de la problemática del trabajo infantil observada en el centro de la ciudad de Neiva desde nuestra cotidianidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se planteó como objetivo general caracterizar la población infantil trabajadora ubicada en el centro de la ciudad de Neiva, teniendo en cuenta su perspectiva personal frente a su realidad.

En este orden de ideas el proyecto estableció/direccionó el marco teórico hacia las competencias pertinentes siendo Montgomery y Fatuo los principales referentes para la investigación por sus teorías del análisis desde la antropología social y cultural de los niños, el impacto del género y la importancia de la psicología.

El enfoque empleado para la presente investigación fue de carácter mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo; de esta forma, se facilitó la adquisición de datos claros y precisos. El tipo de diseño es descriptivo. De acuerdo con Hernández (2010) los estudios descriptivos, buscan estudiar las características y los perfiles de personas o cualquier fenómeno que se quiera someter a análisis por parte de los investigadores.

Por otro lado, en cuanto a la población, se abordó, a los niños y niñas trabajadores entre 5 a 12 años del centro de la ciudad de Neiva y la muestra fueron los niños con los que fue posible el acercamiento, análisis y participación.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos, se trazaron diversas etapas, las cuales, estaban directamente relacionadas con los instrumentos utilizados a lo largo del proyecto, así mismo, se consideró necesario aplicar la bitácora de campo y el cuestionario cerrado para evaluar la parte cuantitativa, de este modo, se entrelazaba la información y sería más preciso el análisis. Finalmente se realizaron sugerencias que permitan crear más adelante planes de mejoramiento desde el programa Educación Infantil.

- **Metodología**

En la metodología aplicada, se hizo uso. El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investiga) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, sus puntos de vista, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico. La investigación corresponde al tipo o diseño descriptivo. Hernández (2010) indica que “los estudios descriptivos buscan especificar las características y los perfiles de personas, grupos comunidades, procesos, o cualquier fenómeno que se someta al análisis” (p80).

Por otro lado, el enfoque empleado para la presente investigación fue de carácter mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, de esta forma, se facilitó la adquisición de datos claros y precisos.

En cuanto a la población y muestra, se abordó el centro de la ciudad de Neiva, a los niños y niñas trabajadores en edades de 5 a 12 años, y la muestra fueron los niños con los que fue posible el acercamiento, análisis y participación.

Para llevar a cabo cada uno de los objetivos inicialmente propuestos, se trazaron diversas etapas, las cuales, estaban directamente relacionadas con los instrumentos utilizados a lo largo del proyecto. Es decir, se consideró necesario aplicar la bitácora de campo para observar y analizar la parte cualitativa y el cuestionario cerrado para evaluar la parte cuantitativa, de este modo, se entrelazaba la información y sería más preciso el análisis.

- **Resultados**

Con los datos obtenidos se puede ver que de los 8 sujetos entrevistados el 50% pertenece a niños de 10 años, el 30% de 11 años, el 10% de 9 años y otro 10% pertenece a niños de 8 años. Por otro lado, el género que domina son hombres con un 70% y solo un 30% son mujeres, así mismo, el estrato social que más tiene presencia en los sujetos que trabajan es el estrato 1 con un 80% y el 20% corresponde al estrato 2. También se puede evidenciar que las actividades económicas que ejercen estos sujetos varían, el 60% realizan ventas de alimentos, el 30% venta de productos y el 10% hacen ventas de servicios.

En cuanto a la perspectiva de cada niño, sus opiniones muestran que los niños trabajadores son conscientes de su realidad y además son un pilar importante de la economía familiar. Así mismo, son niños con una visión muy clara de su realidad y sus oportunidades, donde el común denominador es “salir adelante” en busca de mejores oportunidades que les permitan progresar y salir de las calles.

- **Conclusiones**

En cuanto a la situación económica y familiar, se pudo evidenciar en los datos obtenidos que muchos de estos niños son de escasos recursos, sus núcleos familiares son amplios y los ingresos son pocos, ya que las personas a cargo no cuentan con trabajos estables o suelen ser madres cabezas de hogar, por lo tanto, estos niños se atribuyen una responsabilidad que a su edad no le corresponde, pero lo hacen con el fin de aportar más al hogar, pero también, hacen el sacrificio de no ir a estudiar y prepararse en conocimientos.

Teniendo en cuenta la perspectiva de cada niño se puede decir que, al laborar desde temprana edad los niños encuentran el ganar dinero como principal prioridad y el estudio lo consideran poco interesante, lo que normalmente es una actividad común en los niños como lo son también jugar, socializar o relacionarse en ambientes aptos para ellos. En sus relatos se evidencia que para ellos el trabajo lo hacen por voluntad propia, porque saben su situación económica y que no se pueden quedar en casa sin hacer nada. También reconocen que el trabajo no está permitido para menores de edad y que el deber y derecho de ellos a esa edad es estudiar y estar en ambientes más favorables para ellos, donde no corren peligros. Sin embargo, a pesar de todo eso, sus sueños de aspirar a estudiar en una universidad o de tener un trabajo estable no se apagan y se mantiene la esperanza de que algún día su situación cambie para bien de ellos y de su familia.

Finalmente, esperamos que nuestras recomendaciones sean un punto de partida para que el programa de Educación Infantil y demás programas de la universidad Surcolombiana, puedan contribuir con proyectos que aporten a la solución de esta problemática, pues estos niños se exponen a riesgos inimaginables, ya que al encontrarse en la calle intentando recolectar un mínimo de dinero para llevar a la casa, se enfrentan a ambientes en donde hay todo tipo de personas y además, observando la realidad en la que nos encontramos, ellos son los que se encuentran en un riesgo inminente y lo más impactante es que son conscientes de ello, pero ante la necesidad que padecen asimilan esta realidad y lo convierten en algo cotidiano.

Fuentes bibliográficas

Abadía, M. (2011). Condiciones de salud, percepciones y significaciones del proceso de salud-enfermedad-atención de los niños/niñas que trabajan de 8 a 14 años: un estudio de caso en el barrio IAPI de Quilmes en el año 2009 (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina).

Alpavisión. (2021). Circunstancias Del Trabajo Infantil En Neiva. 2022, de Alpavisión. Sitio web: <https://alpavision.com.co/circunstancias-del-trabajo-infantil-en-neiva/>

Ana María Cubillos Abella. (2016). *Proyecto de investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero*. 2022, de library.co. Sitio web: <https://1library.co/document/y6e86e4z-proyecto-investigacion-trabajo-infantil-ciudad-bogota-localidad-chapinero.html>

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Caracas, Venezuela: Episteme.

Ávila, (2007). Trabajo infantil e inasistencia escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 12, 68-80.

Bernal, R., & Cárdenas, M. (2006). Trabajo infantil en Colombia.

Bohórquez. (2019). "El trabajo infantil en la Ciudad de Neiva". Universidad Antonio Nariño:
Página de inicio.
http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2058/1/2020_NeirethCarabaliEscarpeta

Bourdillon, M. (2006) Niños y trabajo. Artículo publicado en *Development and change*, 37 (6).

Cabrera Cruz, M. M., & Díaz, M. N. (2018). Una mirada al trabajo infantil rural en Yucul San Ramón desde la percepción de niños niñas padres y madres de familia docentes y representantes de OSC. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1094488>.

Chávez, N. (2007). Introducción a la investigación educativa. Maracaibo, Venezuela: Gráfica González.

Cubillos, A. M., & Velásquez Garnica, J. (2016). Proyecto de investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14141>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2021 www.dane.gov.co".

Estrategia nacional: Mambrú no va a la guerra. Este es otro cuento Construcción de paz a partir del conocimiento Prácticas y perspectivas en los territorios. Saber hacer Colombia, Naciones Unidas, APC Colombia, todos por un nuevo país, recuperado de:

https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/casos/estrategia_nacional.pdf

Gonzales, a. m. y Pimienta, i. (2004). ESTUDIO SOCIO JURÍDICO DEL MENOR TRABAJADOR EN COLOMBIA - PDF Free Download. Le proporcionamos las herramientas cómodas y gratuitas para publicar y compartir la información. <https://docplayer.es/10129118-Estudio-socio-juridico-del-menor-trabajador-en-colombia.html>

Grinnell, R., & Unrau, Y. (2007). *Social work research and evaluation: Foundations of evidence-based practice*. (8a Ed.). New York: Oxford University Press.

Guiza, O. E. C., & Soto, J. R. R. (2015). La situación actual del trabajo infantil en el Espinal-Tolima: una mirada jurídico-administrativa. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 258–269. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/671>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5a Ed.). México: McGraw-Hill.

Hurtado de Barrera, J. (2010). Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. (4a Ed.). Bogotá: Quirón.

Iván Leonardo Farías escobar - Jenny carolina Sánchez alba. (2019). *análisis del estado del desempleo y la pobreza en Colombia la última década*. 2022, de dspace.tdea.edu.co. Sitio web: <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/500/analisis%20del%20estado%20del%20desemp leo.pdf?sequence=1&isallowed=y>.

Janesick, V. (1998). *Stretching: Exercises for qualitative researchers*. Thousand Oaks, CA, E EU:Sage

Jaramillo, m. d. p. (2013). El trabajo infantil. El caso de «el prado» en Bogotá, d. c. (Colombia). <https://gredos.usal.es/>. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/124167/DPSA_JaramilloMantila_MaradelPilar_tesis.pdf;jsessionid=E7C133CD3DD7AB84B3055D39F2E7C451?sequence=1

Lizet Dayhana rojas espinosa. (2015). trabajo infantil en la institución educativa Jairo morera Lizcano. 2021, de repositoriousco.co. Sitio web: <https://repositoriousco.co/bitstream/123456789/746/1/th%20pi%200146.pdf>

Mintrabajo. Ley contra el trabajo infantil. Ley 15 de 1925. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/blog-mintrabajo/ley-contra-el-trabajo-infanti>

Montgomery, I.E. (2013). *Ethos y ayllu en Coasa, Perú*. México: Inst. Indigenista Interamericano, Dep. de Antropología.

Mejía-Matute, S., Velásquez-Cedeño, K., & Zhimnay, V. (2018). Determinantes del trabajo infantil en la provincia del Azuay. UDA AKADEM, 2, 22–49. <https://doi.org/10.33324/udaakadem.vi2.173>

Mozarrella (2013). Trabajo Infantil En Argentina.

Navarrete y Rojas (2015) Trabajo infantil en la institución educativa Jairo Mosquera; Neiva.

Niebel, B. W., & Freivalds, A. (2009). Ingeniería de Métodos. (págs. 3-15). McGrawHills.

OIT. (1973). C138 – Convenio sobre la edad mínima, 1973 Convenios fundamentales (núm.138). Ginebra 26 junio 1973.

OIT. (1997). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Acción contra el trabajo infantil: Conclusiones extraídas y prioridades estratégicas para el futuro. Octubre de 1997 Ginebra. Recuperado de:

<http://www.ilo.org/public//spanish/standards/ipec/publ/policy/synrep97/index.htm>

OIT. (2004) Trabajo Infantil. Un manual para estudiantes. Recuperado de

http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/textbook_on_child_labour_spanish.pdf

OIT. (2013). Datos y Cifras. Recuperado de: <http://www.ilo.org/global/topics/childlabour/lang--es/index.htm>

OIT. (2013). Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Recuperado

http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_221514/lang--es/index.htm

Osorio, A. M. (s. f.). Trabajo Infantil Un Circulo Vicioso Que Perpetua La Pobreza | PDF | Trabajo infantil | Pedofilia. Scribd. <https://es.scribd.com/document/128234612/Trabajo-Infantil-Un-Circulo-Vicioso-Que-Perpetua-La-Pobreza>

Ortega Ruiz, R., & del Rey Alamillo, R. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. Avances En Supervisión Educativa, (2). Recuperado a partir de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/202>

Picco, E., Galende, B. (1998). Homogeneidad-diversity. Alternativas: Espacio Pedagógico

Rodela (2009) Entre sueños y cargas: Corabastos una mirada al trabajo infantil y sus representaciones sociales.

Rodillo F. (2004) Explotación Laboral Infantil. Ediciones Universidad Salamanca. España.

Una mirada al trabajo infantil rural en Yucul San Ramón desde la percepción de niños niñas padres y madres de familia docentes y representantes de OSC. (s. f.). Repositorios latinoamericanos. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1094488>

Sandra milena. (2015). *trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia*. 2022 de repository. Sitio web: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandramontoya.pdf>

Sebastián Ortiz. (2017). el trabajo infantil en Neiva-Huila (Colombia). 2021, de goconqr.com. Sitio web: <https://www.goconqr.com/es/apunte/8248185/el-trabajo-infantil-en-neiva-huila-colombia>.

Sandra Rocío Montoya. (2015). trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia. 2021, de repository.usta.edu.co. Sitio web: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandramontoya.pdf>

Tamayo, M. (2009) *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

Terra, V. (2007, noviembre). Representaciones sociales del trabajo en niños y niñas trabajadores de la región metropolitana: un desafío a la pertinencia cultural de las políticas sociales. Repositorio Académico - Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106598/terra_v.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Tresierra A., Álvaro (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Biociencia.

Trilla, J. y Cano, E. (2013). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.

UNICEF. (2004). Estado mundial de la Infancia 2004. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). Dakota del Norte EEUU. UNICEF. (2015). Trabajo Infantil. Recuperado de:

<https://16minionuunicef2015.wordpress.com/trabajo-infantil>

Veinte años de erradicación del trabajo infantil en Colombia | Infancias Imágenes. (s. f.). Sistema de revistas científicas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/11464>

Viola Traeder. (2020). *El trabajo infantil en América Latina "tiene rostro de mujer y niña"*. 2022, de dw.com. Sitio web: <https://www.dw.com/es/el-trabajo-infantil-en-am%C3%A9rica-latina-tiene-rostro-de-mujer-y-ni%C3%B1a/a-53155782>.

Woahid, M., & Kalam, A. (2012). Supply-Side Determinants of Child Labor: Evidence from

Capítulo I

1. Planteamiento del Problema y Objetivos

1.1 Planteamiento del Problema

El trabajo infantil es claramente un síntoma de la pobreza y a su vez es causa de pobreza futura, por lo cual, medidas diseñadas directamente para desplazar a los niños del mercado laboral hacia las escuelas pueden ser una importante contribución en la batalla contra la pobreza (Bernal y Cárdenas, 2006).

Por lo tanto, la educación es el primer paso para romper el círculo de la pobreza; No educar a los menores significa desperdiciar la formación de capital humano, lo que obstaculiza el desarrollo nacional pues no habrá capital humano calificado como motor básico de la productividad y la competitividad, (Ávila, 2007).

La población que claramente sufre más por este aspecto son los niños que viven en bajos recursos y que, además, aunque ellos, en el caso del trabajo infantil, no sean obligados a trabajar, cuando lo son, no solo sufren por el hecho de no tener una vida normal para un niño, sino también son expuestos a abusos, maltratos y muchas veces a trabajar sin recibir un salario. Como adultos, nosotros les estamos vulnerando una cantidad de derechos enormes como el derecho a una educación de calidad, derecho a ser libres, derecho a una vida digna y muchos derechos más, incluyendo los derechos innatos y universales.

Para Colombia la tasa de desempleo en Colombia para el año 2021 fue de 14,3% hasta el mes de julio, lo cual nos deja un porcentaje de pobreza de un 35,7% según datos obtenidos por el DANE.

De acuerdo a lo anterior podemos deducir que la única población que sufre y se ve gravemente afectada es la población infantil. Con respecto al trabajo infantil, se puede decir que es algo indigno porque de alguna manera, ellos trabajan por un salario, como normalmente las personas lo hacen; la diferencia es que, a una edad tan temprana, el comenzar una vida laboral los puede afectar psicológicamente y también negativamente en su salud física, pues esta es una carga muy pesada para alguien que debería estar gozando de cada una de las etapas de su desarrollo.

La ciudad de Neiva no es ajena a esta problemática y las causas siguen siendo las mismas, ocasionadas por los altos índices de desempleo y sobrepoblación desplazada, lo que hace evidente el incremento del trabajo infantil en las calles de la ciudad.

La alcaldía de Neiva se ha encargado por medio de acciones sensibilizar y orientar a la población del microcentro de Neiva a erradicar el trabajo infantil, hablando sobre la importancia de proteger a los menores de edad, brindarles espacios adecuados y garantizar su adecuado desarrollo. Sin embargo, estas acciones no son suficientes para garantizar la erradicación del trabajo infantil en Neiva, los programas y proyectos no logran acobijar a toda esta población y el problema sigue creciendo con el tiempo.

El acercamiento a la población es un reto, pues las condiciones del entorno socio-cultural en las cuales se desarrolló la investigación fueron adversas, haciendo del proceso de recolección de datos y experiencias un trabajo extenso y complejo.

Lo anteriormente mencionado nos lleva a replantear el sentido de la problemática actual y hacernos la siguiente pregunta:

¿Qué características y perspectivas de su realidad presenta la población infantil trabajadora de 5 a 12 años, ubicada en el centro de la ciudad de Neiva?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Caracterizar la población infantil trabajadora de 5 a 12 años ubicada en el centro de la ciudad de Neiva, teniendo en cuenta su perspectiva personal frente a su realidad.

2.2 Objetivos Específicos

- Describir la situación social, económica, emocional y familiar de la población infantil trabajadora de 5 a 12 años de la ciudad de Neiva.
- Analizar la percepción y opinión que tiene esta población sobre el trabajo que está ejerciendo.
- Plantear recomendaciones que permitan generar posibles propuestas desde el programa de educación infantil.

3. Justificación

La presente investigación tiene como propósito hacer un acercamiento a la significación y vivencias de un grupo de niños y niñas trabajadores del centro de la ciudad de Neiva, con el fin de analizar sus características sociales, económicas, culturales y las razones por las que se encuentran vinculados con las actividades laborales a tan temprana edad y cómo esto incide con su proyecto de vida y la construcción de su identidad. Para esto se identifican los aspectos familiares, sociales y simbólicos que lo rodean.

Este proyecto de investigación nace a raíz de diversos cuestionamientos pedagógicos e intereses hallados anteriormente en el centro de la ciudad de Neiva en nuestra cotidianidad, problemática a la cual llegamos por medio de la observación y análisis del mismo.

Para el programa de Educación Infantil y la Universidad Surcolombiana es muy importante analizar esta realidad y comenzar a proponer y ejecutar propuestas que permitan ayudar y beneficiar a esta población.

Capítulo II

4. Fundamentos

4.1 Antecedentes Internacionales

Se realizó una investigación bibliográfica en la cual se encontró una variedad de fuentes internacionales con fuerte incidencia en América Latina y algunos estudios en Colombia que incluyen dentro de su desarrollo conceptual el tema del trabajo infantil. Este material se tomó en cuenta para esta investigación, los estudios que dan cuenta de las generalidades de la problemática y aquellos que enfocan los temas principales de interés para nuestra investigación.

En cuanto a las investigaciones internacionales, la revisión bibliográfica permitió descubrir una amplia serie de estudios realizados en diversos países de Latinoamérica como Argentina y Chile.

En cuanto a los estudios argentinos se encontró: *Condiciones de salud, percepción y significados del proceso salud/enfermedad/atención de los niños/as, de 8 a 14 años* (Abadía, M. (2011)). Es un estudio cuya metodología fue desarrollada de forma cualitativa combinando técnicas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos a través de un estudio de caso. Las técnicas implementadas para la recolección de los datos fueron encuestas dirigidas a los niños y niñas, madres de familia y se hicieron en forma de entrevista a sujetos claves. La anterior investigación tenía como foco conocer las diversas percepciones y significaciones que tienen los niños y niñas de 8 a 14 años que trabajan sobre el proceso de salud/enfermedad/atención y las condiciones de salud de los niños y niñas, cuyas valoraciones constituyeron el proceso de trabajo callejero y doméstico. En los resultados hallados en esta investigación se destaca que: los niños y niñas trabajadores definen el cuidado de su salud como acciones relacionadas con evitar el consumo de drogas como el cigarrillo, en cuanto al trabajo, afirman que el juego es una actividad muy diferente al trabajo (Abadía, M. (2011)).

En las investigaciones chilenas encontramos dos estudios relevantes, el primero realizado por Terra Valiente (2007) nombrado *Representaciones sociales del trabajo en niños y niñas trabajadoras de la región metropolitana: un desafío a la pertinencia cultural de las políticas sociales*. Este trabajo planteó dos objetivos generales de investigación: a) conocer las representaciones que los niños y niñas trabajadores poseen sobre el trabajo; b) determinar el modo en el que se vincula la noción de trabajo construida por los niños y niñas trabajadores con

la visión que posee el estado sobre éste. Para esta investigación se implementó una metodología cualitativa de tipo exploratorio con técnicas de entrevista profunda y grupos focales. Los resultados muestran: frente al primer objetivo, que las razones principales por las cuales trabajan los menores están relacionadas con la subsistencia. Frente al segundo objetivo: los niños y niñas ven el trabajo como una actividad buena, mientras que el Estado lo ve como una situación que vulnera los derechos de los menores y los priva de su infancia.

La segunda investigación chilena nombrada *Trabajo infantil: una mirada desde los niños, niñas y adolescentes* (Ortega, 2006) tiene como objetivo describir la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes que trabajan, acerca del Trabajo infantil, además la investigación busca descubrir cuáles eran los factores de incidencia en su inserción laboral. Utilizo una metodología cualitativa y exploratoria, implementando técnicas de encuesta semiestructuradas, entrevista profunda y grupo de discusión. Las conclusiones de la investigación mostraron que los niños, niñas y adolescentes tienen la percepción de que el trabajo infantil es una actividad normal y necesaria para lograr sobrevivir y rechazan la comparativa o asociación que existe entre las labores que realizan y las actividades ilícitas como la venta de droga y la prostitución. Además, critican al Estado que busca soluciones que se quedan cortas, pues solo ponen la atención a los niños y olvidan a las familias y las circunstancias que llevan a la problemática, Por último, señalan la pobreza como el factor principal de su vinculación al trabajo infantil.

Otra investigación latinoamericana en la cual se apoya este trabajo de investigación es la denominada: *Una mirada al trabajo infantil rural en Yucal, san Ramón, desde la percepción de niños, niñas, padres y madres de familias, docentes y representantes de OSC*. Realizada por Cabrera y Díaz (2011) en Nicaragua. Su objetivo se focalizó en comprender la percepción que niños y niñas trabajadores de la comunidad Yucal tienen sobre el trabajo infantil y el cumplimiento de sus derechos, teniendo en cuenta su entorno socio- cultural. Las conclusiones del proyecto mostraron la percepción de los niños y sus familias en relación con el trabajo infantil, se hace una fuerte referencia a que la actividad económica que realizan los menores es indispensable para la economía de la familia, además formar carácter en los niños.

La oficina internacional de trabajo (OIT) presento una quinta edición del informe estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil en 2016, en donde presenta la escala, la prevalencia y las características fundamentales del trabajo infantil en el mundo de hoy. El trabajo infantil sigue

siendo endémico; para eliminarlo se requiere no solo de reformas económicas y sociales, sino también de la cooperación activa de todas las partes interesadas.

4.2 Antecedentes Nacionales

A nivel nacional se tomaron en cuenta cinco investigaciones, un estudio realizado por María del pilar Jaramillo (2011) titulado *veinte años de erradicación del trabajo infantil en Colombia*, el cual hace una revisión de las políticas ejecutadas a partir de 1990 para la erradicación del trabajo infantil en Colombia, así mismo se analizó las estadísticas nacionales del DANE entre los años 2012 y 2016. El objetivo de la investigación es hacer una revisión de los planes y políticas de alcance nacional orientados a la erradicación del trabajo, examinar las estadísticas nacionales de los últimos cinco años y determinar rasgos de la infancia trabajadora.

La misma autora, Jaramillo (2013), realizó la investigación *El trabajo infantil, el caso de * El Prado**, en la ciudad de Bogotá, los objetivos que abarca esta tesis son analizar los mecanismos de integración del menor trabajador en el ámbito: familiar, escolar y laboral, conocer las condiciones socioeconómicas del menor trabajador, indagar cuales son los patrones culturales que inciden en el trabajo infantil. Esta tesis cuenta con dos partes, en la primera se habla del contexto nacional y local, así como su legislación y en su segunda parte se desarrolla en trabajo empírico en donde se utiliza la técnica cuantitativa de la aplicación de 180 encuestas a menores trabajadores y la cualitativa mediante una entrevista a profundidad realizada a lo largo de diez años.

Otro estudio de la ciudad de Bogotá es el de Rodela (2009) llamado *Entre sueños y cargas: Corabastos una mirada al trabajo infantil y sus representaciones sociales*. Es una investigación de tipo cualitativa, cuyo fin es identificar las representaciones sociales de un grupo de niños y niñas entre los 10 y 14 años que trabajan en la central de Corabastos.

Como conclusión se destaca que las causas del trabajo infantil son el desplazamiento y la situación económica en la que se encuentran la cual es de extrema pobreza, frente a su realidad socio-cultural arroja que los niños y niñas muestran que la plaza de mercado se convierte para ellos en su segundo hogar, ya que además de ser su sitio de trabajo es el lugar donde se desenvuelven y donde se forjan sus valores.

Otra investigación cuyos aportes son generalidades de trabajo infantil: *Trabajo infantil. Un círculo vicioso que perpetua la pobreza* (Osorio, 2010). La investigación fue realizada en la ciudad de Pereira que describió las causas y consecuencias del trabajo infantil en Colombia y la incidencia que tiene esta problemática social en relación con la pobreza de las familias colombianas.

La siguiente investigación llamada *Estudio socio jurídico del menor trabajador en Colombia* de Gonzales y Pimiento (2014) el cual es una descripción detallada de la legislación a nivel nacional entorno a la problemática del trabajo infantil y la incidencia que tiene esto en el entorno familiar, los resultado señalan que las principales causas de ingreso a la vida laboral por parte de los niños es la pobreza, la desigualdad, factores socio-culturales y el desplazamiento, por su parte los investigadores recomiendan que el Estado debe dar cumplimiento a la legislación existente y que responda realmente a las necesidades de los niños y niñas trabajadores. La investigación profundizo en aspectos jurídicos de la problemática como eje central de su análisis para atender la problemática.

El trabajo denominado *Proyecto de investigación infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero* por Ana maría Cubillos (2016), presenta las causas por las que los niños trabajan en la localidad de Chapinero, y muestra las medidas que toma la alcaldía para disminuir esta problemática. La población utilizada para la investigación fueron niños de ambos sexos de las edades de 6 a 13 años de la localidad de Chapinero, a través de la observación y por medio de una encuesta se obtuvieron las causas por las que los niños laboran en las calles. Con estos datos se presenta una propuesta de alternativas de soluciones para el trabajo infantil en las cuales esta promover espacios de sensibilización sobre las causas del trabajo infantil, frente a los padres de familia y niños que están dentro de estas labores, interpelar a los Ministerios de Educación para que promuevan frente a sus gobiernos una política educativa pública de calidad y exigir al Estado incluir una política para la erradicación del trabajo infantil en la política educativa..

En el Espinal Tolima encontramos la investigación de Omar Ernesto Castro Guiza y Julián Ricardo Rodríguez Soto (2015), quienes publicaron una investigación científica llamada *La situación actual del trabajo infantil en Espinal-Tolima: una mirada jurídico-administrativa*. Los objetivos de esta investigación son analizar el fenómeno del trabajo infantil y describir las condiciones precarias y de protección social.

Las anteriores investigaciones abordan el problema del trabajo infantil desde las percepciones de los niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil en su contexto, lo que consigue un acercamiento a la realidad vivida de miles de niños trabajadores en el país los cuales presentan similitudes en factores de incidencias vinculados con la pobreza como factor principal que causa esta problemática, donde predomina el trabajo infantil como forma de supervivencia. Estos antecedentes nos ayudan a tener un mejor panorama de la situación que se vive en diferentes partes del país, con los datos que nos ofrecen podemos reflexionar sobre la realidad que nos rodea. También nos aporta más información a nuestra base de datos para que esté un poco más completa.

4.3 Antecedentes Locales

En cuanto a investigaciones locales cabe resaltar que no se encontró mayores referentes frente al tema de investigación, encontrando solo tres propuestas pertinentes para este proyecto.

Esta investigación titulada El trabajo infantil en la Ciudad de Neiva, realizado por Bohórquez (2019), en la universidad Antonio Nariño sede la investigación se enfoca en el trabajo infantil y el cumplimiento de la eficiencia del decreto 448 de 2017, por el cual se reorganizo el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en adolescentes de 14 a 17 años en la actividad informal del municipio de Neiva. Esta investigación se basa en el enfoque legal presentando los entes encargados junto con las leyes o decretos en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la ciudad de Neiva, contiene tres capítulos en donde se podrá encontrar los fundamentos legales sobre el trabajo infantil en Colombia, desde la perspectiva internacional como las naciones unidas, y desde la nacional como el código sustantivo de trabajo, la ley de infancia y adolescencia y el ICBF.

Otra investigación pertinente es la de Sebastián Ortiz (2017) denominada El trabajo infantil en Neiva- Huila, presenta una metodología analítica que define la situación de la infancia trabajadora, permitiendo identificar a los niños como actores sociales, productivos, y como ciudadanos con derechos y deberes que demandan cuidados. Expone además que en Colombia existen proyectos y planes para erradicar la problemática sin embargo se quedan cortas en su ejercicio siendo inútiles en la realidad. Las cifras de niños trabajadores son altas, la desigualdad social y la pobreza son las principales causas de dicha problemática, haciendo que los niños pierdan posibilidades de culminar sus estudios, participar en actividades adecuadas para su edad

y crecimiento, aparte de estar constantemente expuestos a riesgos propios del entorno en el que ejercen sus trabajos.

Por último, tenemos una investigación de la universidad Surcolombiana titulada: *Trabajo infantil en la institución educativa Jairo Mosquera*, cuyas autoras Gutiérrez Navarrete y Rojas (2015), tiene como objetivo obtener un insumo informativo para identificar las principales situaciones comportamentales y actitudinales de los niños trabajadores del barrio Panorama en la ciudad de Neiva, permitiendo sentar bases para el diseño de programas de acompañamiento a los menores para mitigar los efectos negativos que la situación pueda tener sobre la escolaridad de los niños trabajadores en etapas formativa. Las conclusiones fueron que el dinero que se consigue producto de las actividades económicas ayuda a la supervivencia de la familia, las motivaciones de los niños para continuar con sus procesos educativos.

Finalmente, estas investigaciones toman en cuenta la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil.

5. Marco Conceptual

La presente investigación tomo como marco referencial tres categorías conceptuales que guiaron y articularon de manera coherente el desarrollo del análisis, las categorías son: trabajo infantil, pobreza y referente normativo.

● 5.1.1 El trabajo Infantil

El trabajo infantil es un fenómeno que ha estado presente desde la revolución industrial, La OIT y la UNICEF tienen los conceptos que asumen los gobiernos en sus políticas públicas para contrarrestar el fenómeno. Estos conceptos desaprueban el trabajo realizado por niños, niñas y adolescentes bajo la premisa de la afectación al normal desarrollo de la infancia.

La OIT señala además que en el mundo existen miles de niñas, niños y adolescentes que se dedican al trabajo infantil, consideran una de las formas de explotación más generalizada, pero a su vez menos conocido y atendido, las condiciones laborales del trabajo infantil se caracterizan por las extensas jornadas de trabajo, salarios bajos, aislamiento social y familiar, abuso verbal, restricción o privación del derecho a estudiar y a la recreación.

El trabajo infantil es nocivo ya que vulnera los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, especialmente la educación, la salud e integridad de los niños y niñas

La OIT define término trabajo infantil como: “Toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificada en cada país, cualquiera que sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado), y que sea física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiera en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado” (OIT, 2007.17).

Por su parte, la UNICEF precisa que el trabajo infantil es cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. De este modo, esta organización define el trabajo infantil a partir del número de horas laboradas y la edad del niño, estableciendo:

1. Entre 5 y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico.
2. Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico.
3. Entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales. Desde esta postura institucional, cualquier actividad laboral realizada por un niño o niña representa únicamente aspectos negativos y perjudiciales para el menor, sin llegar a estudiar la dinámica o el contexto en el que se desenvuelve. De igual manera, esta postura está motivada desde la concepción del niño como un sujeto receptor de cuidados y protección, no desde el reconocimiento del niño y niña como sujeto de derechos con la libertad y autonomía para decidir, participar y determinar qué es lo mejor para su bienestar.

- **5.1.2 Pobreza**

La pobreza se define como una situación de carencia de ingresos para adquirir los bienes básicos de consumo, vitales para la subsistencia, así como una condición material inadecuadas para vivir.

La Pobreza es un factor determinante en el fenómeno del trabajo infantil y en la investigación en general, por lo cual La ONU ha definido a la pobreza como “la condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no sólo de ingresos monetarios sino también del acceso a servicios” (ONU, 1995).

Diversas investigaciones sobre las causas del trabajo infantil incluyen la desigualdad social y la pobreza. Para Rodillo (2004) las causas que están detrás del problema son: la pobreza y el atraso social de las familias, carencia de educación básica obligatoria, el trabajo precario y la mano de obra barata. Estos condicionantes al ser analizados conllevan a fijar la mirada en los niños y niñas más pobres y vulnerables que se encuentran inmersos en la problemática.

Los determinantes del trabajo infantil son variados e incluyen las concepciones culturales donde se ve el trabajo infantil como un proceso de formación para los niños, además aparecen los factores educativos que tiene en cuenta las barreras de acceso y la carencia de recursos, otro factor determinante es el modelo de desarrollo económico del país el cual desencadena la pobreza caracterizada como factor de mayor incidencia.

Los factores que influyen en el trabajo infantil tienen una estrecha relación que dificulta la superación de la problemática siendo así como el trabajo infantil, la pobreza y la baja escolaridad son complementos que se relacionan entre si e impiden la solución de la problemática. Una familia pobre tendrá que recurrir al trabajo de los menores como mecanismo de supervivencia, lo cual llevará al menor a tener menos posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, lo que mantendrá a la familia en permanente situación de pobreza.

Walid y Kalan (2012) exponen que la relación entre vulnerabilidad económica y trabajo infantil, definen que “los hogares pobres tienen capacidad limitada o incluso nula para asegurarse a sí mismos cuando su situación económica se deteriora, muy a menudo, la participación de los niños y niñas en actividades económicas es esencial para la supervivencia de sus hogares”, la pobreza vista como carencia de recursos es entonces el determinante principal para el surgimiento del trabajo infantil.

5.1.3 Referente Normativo

La identidad social implica el reconocimiento del individuo como parte activa de un grupo social en el que interactúa. En palabras de Peris y Agutí, (2007) es un “eje vertebrador de todos o la mayoría de procesos psicosociales, en tanto que contribuye a organizar la experiencia del ser humano en su mundo social (regula la autoimagen de la persona, su conducta dentro del propio grupo, su conducta hacia el otro grupo e incluso sus relaciones con el ambiente físico)”.

Se encontró que Red Colombia contra el trabajo infantil que es liderada por el ministerio de trabajo y el pacto global, se creó con el objetivo de contribuir a la prevención y erradicación del trabajo infantil, para ello cuenta con 41 empresas adheridas y 23 aliados estratégicos que promueven los derechos de los niños y los adolescentes.

Los cuales fueron bases para el análisis de datos de nuestra investigación tomándolos como punto de partida para la llegar a conclusiones frente a la problemática.

El trabajo infantil es nocivo ya que vulnera los derechos consagrados en la Convención de los Derechos del Niño, especialmente la educación, la salud e integridad de los niños y niñas. Los 32 principales representantes de este enfoque son la OIT y UNICEF.

La OIT define término trabajo infantil como: “Toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificada en cada país, cualquiera que sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado), y que sea física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiera en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado” (OIT, 2007.17). Por su parte, la UNICEF precisa que el trabajo infantil es cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. De este modo, esta organización define el trabajo infantil a partir del número de horas laboradas y la edad del niño, estableciendo:

1. Entre 5 y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico.
2. Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico.

3. Entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales. Desde esta postura institucional, cualquier actividad laboral realizada por un niño o niña representa únicamente aspectos negativos y perjudiciales para el menor, sin llegar a estudiar la dinámica o el contexto en el que se desenvuelve. De igual manera, esta postura está motivada desde la concepción del niño como un sujeto receptor de cuidados y protección, no desde el reconocimiento del niño y niña como sujeto de derechos con la libertad y autonomía para decidir, participar y determinar qué es lo mejor para su bienestar.

En Colombia el 50% de los niños trabajan sin remuneración en su núcleo familiar, ejerciendo diversas funciones en el hogar, estas actividades además de no ser remuneradas ponen en riesgo su identidad, lo cual eleva la preocupación frente a la problemática (Departamento nacional de planeación. 2011).

6. Marco teórico

Ahora bien, cuando el trabajo que desempeñan los niños, niñas y adolescentes supera sus condiciones físicas y psicológicas y desconoce los mínimos requerimientos de trabajo decente, se convierte en explotación laboral infantil. La UNICEF señala como determinantes de la explotación los siguientes aspectos:

Cuando se inicia la actividad a una edad muy temprana.

Si es de dedicación exclusiva.

Si impide el acceso a la escolaridad.

Si el salario es inadecuado o inexistente.

Si atenta contra la dignidad del niño.

Si el niño trabaja y vive en la calle.

Si genera estrés físico, psíquico o social.

Para determinar cuándo el trabajo infantil se convierte en explotación laboral infantil, es necesario hacer un seguimiento riguroso a la actividad desempeñada por los niños, niñas y

adolescentes, y evaluar el grado de impacto negativo que está generando en su desarrollo y en la construcción de su plan de vida, ya que la explotación puede generar secuelas determinantes para la vida adulta.

Dentro de Las peores formas de trabajo infantil encontramos que se encuentran la esclavitud, el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la obligación de realizar actividades ilegales o la exposición a cualquier tipo de peligros (UNICEF, 2018).

Más allá de las múltiples definiciones y disensos que existen sobre el TI en los diferentes países y organizaciones internacionales, que dependen del programa, autor o tema y de su investigador, este es un fenómeno que es difícil de conceptualizar por los términos utilizados que pueden ser muy amplios o muy cortos.

Cada disciplina lo define y aborda de manera diferente, pero sigue siendo una actividad económica ilegal que priva a los niños, niñas y adolescentes de su niñez, etapa fundamental para los infantes. Algunos estudiosos no capturan el gran número de niños que contribuyen al mantenimiento del hogar a expensas de su educación y desarrollo social. Ante las diferentes formas de definir el TI, caracterizaciones y visiones del mismo la investigadora argentina Mozzarella (2013) considera que se debe conceptualizar dependiendo de algunas condiciones tales como edad del niño, tipo de trabajo, horas de trabajo, condiciones bajo las cuales es realizada la actividad, y los objetivos perseguidos por cada país.

Para algunas organizaciones y partiendo de la definición del TI este no implica que todas las formas de trabajo realizadas por menores se deban clasificar como trabajo infantil, por el contrario, pueden considerarse como un hecho positivo que los provee de competencias y experiencia siempre y cuando se desarrolle en condiciones dignas de bienestar, seguridad social, económica y no atente contra su salud, que el producto del mismo sea la base de su sustento diario (Niebel, 2006). Esa visión es llamada crítica o proteccionista desarrollada por el Instituto de Formación para Educadores de Jóvenes Trabajadores (Afijan), los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores del Sur y Save The Childrens. Contraria a esta postura o enfoque, se encuentran organismos como la OIT y la Unicef como también la de los países con sus instituciones protectoras de los infantes, que manifiestan que el TI debe abolirse por ser perjudicial para los niños desde lo físico hasta lo emocional y les priva de su infancia, etapa en la cual se desarrollan sus competencias para una vida adulta (OIT, 2004).

Por lo anterior el presente capítulo se desarrolla a partir de una contextualización histórica 11 del trabajo infantil, los fundamentos teóricos que comprende la definición desde un ámbito general, como también desde el punto de vista de las diferentes disciplinas, corrientes y posturas teórico conceptuales; se desarrollan las posturas abolicionista y proteccionista

Montgomery (2013) analiza cómo la antropología social y cultural estudia a los niños y a la infancia, destacando el carácter heterogéneo de la misma, el impacto que el género, la edad, el orden de nacimiento y el origen étnico tienen sobre el TI y la vida cotidiana. Igualmente, Fatou (2005) desde la psicología y la antropología considera a la infancia como una etapa social transitoria previa a la adultez.

La psicología analiza los impactos que tiene el trabajo infantil en el desarrollo psicológico de los niños y niñas y las implicaciones de los relacionamientos y cogniciones en los menores trabajadores. Adicionalmente se ha ocupado de estudiar determinadas patologías y consecuencias derivadas del TI, como la violencia, el abuso y el maltrato. Considera que, para tener una mayor comprensión sobre el TI, se debe tener acercamientos a niños y niñas trabajadores y a sus familias, conocer y convivir con sus entornos, con sus rutinas, escucharlos y preguntarles con el fin de conocer mejor el proceso que viven y su realidad.

Por su parte la OIT (organización internacional de trabajo, IPEC (alto al trabajo infantil, América latina). señalan que en el mundo existen miles de niñas, niños y adolescentes que se dedican al trabajo infantil, consideran una de las formas de explotación más generalizada, pero a su vez menos conocido y atendido.

Las condiciones laborales del trabajo infantil se caracterizan por las extensas jornadas de trabajo, salarios bajos o ex asistentes, asilamiento social y familiar, abuso verbal, restricción o privación del derecho a estudiar y a la recreación.

Picco y Galende (1998) sostienen que el trabajo de los infantes “rompe con el concepto de infancia”, se hace necesario reconocerle una instancia socializadora, para tal efecto se necesita una visión crítica que no lo reduzca a un valor económico, el TI determina una identidad positiva siempre y cuando sea bajo protección y no interrumpa la escolaridad de los chicos. Mitjás (2006) considera que la psicología puede contribuir en la investigación del TI mediante la comprensión, reconocimiento y especificidad de la dimensión subjetiva el cual impacta en las condiciones de escolarización, salud en general y vida de los niños. La pedagogía entre otras

ciencias hace su intervención proponiendo algunas pautas, entre el TI y la educación, como el rendimiento escolar, la deserción y el derecho a la educación.

En el mismo sentido Trilla y Cano (2013) en su obra *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI* analizan que el TI se convierte en un medio deformador y dañino por excelencia el cual se mueve en un determinado círculo de actividades que es impuesto y del cual los infantes no pueden salirse si no se quieren ver privados de los medios de vida. Es por ello que la pedagogía juega un papel importante y crítico para hacer que los niños encuentren un sentido e importancia para asistir a la escuela mejorando la calidad de la educación, implementando técnicas pedagógicas acorde a su edad y rezago intelectual evitando la deserción, a fin de poder salir del círculo vicioso que los atrapa.

El trabajo infantil resulta ser un fenómeno aceptado, en muchas familias se acepta como un trabajo adicional, sobre todo en las comunidades rurales, “algunas actividades pueden considerarse parte de la formación y socialización de sus integrantes, lo que relativiza los riesgos y peligros que pueden entrañar para el desarrollo y seguridad de los niños esto dicho por la IPEC (2019).

En Colombia es nuestra misma cultura también la que hace que se saque provecho al máximo de las oportunidades que se tienen a la mano, aunque estén en contra de la legalidad, esto haciendo referencia a muchos de los negocios ilícitos como la prostitución, el tráfico de drogas y el subempleo siendo estas diferentes maneras de evadir impuestos no declarándolo y permitiendo a estas personas sacar el provecho total de las ganancias de sus negocios, pero afectando a su vez el desarrollo económico del país al no verse reflejado en el PIB. Otro de los factores influyentes dentro de las causas de pobreza y desempleo es el manejo e influencia de los grupos económicos más poderosos de Colombia, porque son aquellos que toman las decisiones a nivel económico, social y cultural del país, ya que son los dueños de gran parte de la industria comercial habiendo logrado importantes desarrollos en diversos sectores que los han llevado a la posición privilegiada en la que están hoy día esto dicho por Iván Mejía (2018).

Marco Legal

En materia legal se reconoce el impacto social generado por el trabajo infantil, y con el fin de garantizar los derechos de la niñez y la infancia, se han creado a nivel internacional, nacional y local una amplia normativa que regula y protege a la niñez.

El objetivo de la normativa es reducir la problemática para generar estrategias de prevención y atención al respecto.

La línea de política pública para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador sigue una ruta de acciones del estado que orientara a las áreas implicadas con el fin de la protección integral de los niños y adolescentes que se encuentren en riesgo o en situación de trabajo infantil.

Es importante destacar que el trabajo infantil es una violación a los derechos de los niños y las niñas ya que afectan su proceso de desarrollo son vulnerables a situaciones que hacen que no gocen de sus derechos y construyan su proyecto de vida.

El objetivo de esta línea de política pública es prevenir y erradicar el trabajo infantil, así como garantizar el ejercicio pleno de derechos de las y los adolescentes trabajadores, mediante la protección de integral de niños, niñas y adolescentes, tomando como unidad de intervención a ellos junto sus familias.

Para la creación de esta línea política intervinieron muchos entes, organizaciones y personas que querían mantener el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera convención sobre los derechos de los niños UNICEF Colombia ratificó el tratado internacional de derechos humanos por medio de la ley 12 de 1991, este tratado es uno de los más ampliamente ratificados de la historia y desde su aprobación hace 30 años ha contribuido a la transformación de vidas de los niños y las niñas, esto ha servido como motivación para que los gobiernos aprueben leyes, realicen inversiones que ayuden a garantizar la salud y su nutrición que necesitan para su desarrollo.

Esta convención ha sido de ayuda para reducir la cifra de los niños que abandonan la escuela, a realizar trabajos peligrosos o contraer matrimonio, así mismo a la mejoría de las entidades y sistemas que ayudan y protegen a los niños contra la violencia y la explotación.

Por eso para tener presente todas estas obligaciones tanto de las familias como el estado ha firmado convenios y leyes que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños, para que estos no sean vulnerados y afecten al desarrollo integral del niño.

A nivel internacional existen una serie de acuerdos que nos permiten dar un análisis sobre el panorama de América latina frente a las leyes del OTI.

A continuación, presentamos la tabla de legislaciones latinoamericanas con relación al trabajo infantil:

Tabla 1. Acuerdos/Legislación Internacional

PAÍS	ACUERDOS/LEGISLACIÓN NACIONAL
ARGENTINA	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley 24.650 de 1996. Se ratifica el Convenio No. 138 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al empleo de 1973. ● Ley 25.255 del año 2000. Por la cual se ratifica el convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil de 1999. ● Ley 26.844 de 13 de marzo de 2013. Sobre el régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. ● Ley 26.390 del año 2008. Prohíbe el trabajo infantil y protección del trabajo adolescente. ● Ley 26.847 del 2013. Código Penal. Incorporación del artículo 148, sanción con cárcel de 1 a 4 años quien se aprovechare el TI de un niño o una niña ● Ley 1.117 del 2016. Determinación de los tipos de trabajo que constituyen trabajo peligroso para menores. ● Ley 26.061 de 2005. Protección integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
CHILE	<ul style="list-style-type: none"> ● Decreto 830 de 1990. Convención Internacional sobre los derechos del niño. ● Decreto 131 de 1996. Crea el Comité Asesor Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del menor trabajador. ● Decreto 227 de 1999. Convenios Nos. 87, 98, 105 y 138 adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo. El convenio 138 trata sobre la edad mínima de admisión al empleo. ● Decreto 1447 del 2000. Convenio 182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción para su eliminación. ● Decreto 180 de 2002. Acuerdo con la OIT para la ejecución de un diagnóstico nacional sobre el TI y adolescente e identificación de los casos de las peores formas. ● Ley 19684 del 2000. Modifica el Código del Trabajo para abolir el trabajo

	<p>de los menores de 15 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ley 20001 de 2005. Modifica al código del Trabajo en lo relativo al peso máximo que puede cargar un menor de 18 años. ● Ley No. 20189 del 12 de junio del 2007: modifica el código del trabajo en lo relativo a la admisión al empleo de los menores de edad y al cumplimiento de la obligación escolar. ● Ley 20539 del 06 de oct 2011: Prohíbe a los menores de 18 años todo trabajo nocturno en establecimientos industriales y comerciales. ● Ley 20.821 del 18 de abril del 2015. Modifica el Código del Trabajo.
GUATEMALA	<p>Constitución de la República de Guatemala. Artículo 1. Protección a la persona. Artículo 2. Deberes del Estado. Artículo 3. Derecho a la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ley de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia del 2003 ● Código del trabajo. ● Acuerdo Gubernativo 250-2006. Lista con detalle los trabajos que por su naturaleza o condición el país considera peligrosos.
MÉXICO	<p>La Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. ● Ley Federal del trabajo ● Convención sobre los Derechos del Niño ● Convenio Núm. 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo ● Recomendación núm. 146 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo. ● Convenio núm. 182 de la OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. ● Recomendación núm. 190 de la OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil
	<ul style="list-style-type: none"> ● Constitución política del Perú 1993 ● Código de los niños y adolescentes. ● Directiva Nacional No.007-94-DNRT. Sobre la autorización de trabajo del adolescente.

PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> ● Código Civil. ● La convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño. ● Otros convenios internacionales tales como: Convenio Relativo a la Edad de Admisión de los Niños al Trabajo Agrícola. Convenio por el que se fijó la Edad Mínima de Admisión de los Niños al Trabajo Marítimo. Convenio por el que se fija la Edad de Admisión de los Niños a los Trabajos Industriales. Convenio Relativo al Examen Médico de Aptitud para el Empleo de los Menores en la Industria. <p>Convenio Relativo al Examen Médico de Aptitud para el Empleo de los Menores en Trabajos No Industriales. Convenio Relativo a la Limitación del Trabajo Nocturno de los Menores en Trabajos No Industriales. Convenio Relativo a la Edad Mínima de Admisión al Trabajo de los Pescadores. Comité directivo sobre trabajo infantil.</p>
------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos de la Legislación Nacional de cada país.

Considerando que el país no es ajeno al trabajo infantil, se destaca la normatividad vigente que protege a los niños, niñas y adolescentes y la regulación del mismo. Colombia se rige como todos los otros países referenciados por la Carta Magna, la cual es el fundamento para crear y reglamentar las leyes.

En ella se encuentra contenida la reglamentación que cobija a todos y cada uno de los colombianos de los diferentes sectores de Colombia, incluyendo a aquellas personas extranjeras que residen en nuestro país, estipula que todos sus ciudadanos gozan de igualdad ante la ley, se les garantizan y respetan los derechos como también los procedimientos.

Se emiten decretos y normas que marcan los desafíos que debe enfrentar el país para avanzar en la erradicación del TI y sus peores formas, se aplican los convenios internacionales en materia de la niñez y la familia. Se establecieron comités tales como el Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador (CIETI), el comité interno de coordinación en materia de erradicación de trabajo infantil y protección del menor trabajador del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; se ratificaron los convenios de la OIT Nos. 138 y 182; se han fijado procedimientos y competencias para la aplicación de convenios internacionales en materia de la niñez y la familia y se estableció el Código de Infancia y Adolescencia (CIA) el cual garantiza la protección a los niños para su pleno y armonioso

desarrollo con el fin que crezcan con sus familias y la comunidad en ambientes de felicidad, amor prevaleciendo la igualdad, la dignidad humana sin discriminación.

Se crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños por grupos organizados al margen de la ley. Se estableció la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad. Se han dictado disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños; se imparten castigos con terminación de contrato a quien emplee a menores de 18 años en labores de minería. Se reformó el Código Penal, el Código de Infancia y Adolescencia. Se han dictado disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Colombia cuenta con una herramienta administrativa e informática llamada Sistema de Registro Integrado de Trabajo Infantil (SIRITI) desarrollada por el Ministerio de Trabajo de Colombia con el apoyo y asistencia de la OIT cuyo objetivo es desarrollar procesos para la identificación de niños en las peores formas de trabajo infantil (línea base), el registro, consolidación y consulta de la información relacionada con su atención a través de proyectos y servicios. Permite a los responsables de implementar políticas públicas, tomar decisiones de forma inmediata hacer el seguimiento de la gestión de las entidades que desarrollan programas y proyectos para la erradicación del trabajo infantil.

El país cuenta con una amplia línea de acción normativa y herramientas administrativas que le permite combatir el trabajo infantil y sus peores formas, pero no solo es contar con el recurso, se hace necesario aplicarlo con rigor, eficiencia, eficacia y sin dilaciones ni rebajas de penas a los infractores, procurando no permitir más de la interpretación que atiende el espíritu y finalidad que el legislador pretende con la creación de la misma ley. Se relacionan las normas mencionadas anteriormente con su respectivo número, fecha y descripción.

Tabla 2. Legislación en Colombia sobre el TI	
REGLAMENTACIÓN	CONTENIDO
	Resalta la importancia y la prevalencia de los derechos del niño sobre los demás, el respeto a la dignidad humana, el interés superior de los niños, la solidaridad y la corresponsabilidad.

<p>Constitución política de Colombia de 1991</p>	<p>La carta magna considera derechos fundamentales de los niños: “La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de la opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y los tratados internacionales ratificados por Colombia.</p> <p>La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño, para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.</p> <p>Los derechos de los niños, prevalecen sobre los derechos de los demás” (Artículo 43). Para afianzar la protección a los NNA, se creó dentro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la división de Relaciones Especiales de Trabajo cuyo objetivo es la defensa y protección de los NNA</p>
<p>Ley 15 de 1925 contra el trabajo infantil</p>	<p>Estableció los parámetros de protección para esta población, priorizando la educación y la alfabetización sobre el trabajo. Insta a los inspectores laborales de la Oficina General del Trabajo, y a los miembros efectivos de la Subdirección de Higiene y Asistencia Pública, a proteger a los menores de Edad (Artículos 44, 45, 46). (MINTRABAJO).</p>
<p>Ley 75 de 1968</p>	<p>Crea el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, con el fin de centralizar los servicios de atención y protección a los menores de 18 años, así como establecer mecanismos para la protección del menor y de la familia.</p>
	<p>Establece el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Menor Trabajador</p>

<p>Decreto 859 de 1995</p>	<p>(CIETI), Comité de carácter permanente adscrito al Ministerio de Trabajo.</p> <p>En cumplimiento del mismo se formuló el Plan Nacional de Acción de carácter indicativo que fijó los principales derroteros que debería enfrentar Colombia en el futuro, para avanzar en la Erradicación del Trabajo Infantil.</p> <p>El Comité estableció tres planes de acción para llevar a cabo. El primero se realizó entre los años 1996 – 1999 cuyo objetivo fue hacer visible la problemática del TI en el país. El segundo se llevó a cabo durante los años 2000 – 2002, prioriza en la prevención y en la eliminación de las peores formas del trabajo.</p> <p>El tercero realizado entre los años 2003 – 2006 su objetivo fue luchar contra las peores formas del trabajo infantil, con cobertura a nivel regional y nacional. La estrategia Nacional 2007 – 2015 constituida como política pública, encaminada a fortalecer las actividades tendientes a la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil.</p>
<p>Resolución 00669 de 2000 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</p>	<p>Crea el Comité Interno de Coordinación en materia de erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador cuya finalidad es coordinar y desarrollar acciones con las entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con el menor trabajador, orientadas al mejoramiento de sus condiciones socio-laborales y proponer normas y procedimientos para garantizar los derechos de los menores trabajadores.</p>
<p>Convenio No.138 1973 de la OIT</p>	<p>Ratificado por Colombia el 2 de febrero de 2000, el cual establece que la edad mínima establecida de admisión al empleo es de 15 años; los adolescentes entre 15 - 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el inspector de trabajo, o en su defecto por el ente territorial local, siempre y cuando la actividad a desarrollar no atente contra la integridad física, psicológica y moral y que contribuyan a la formación y al desarrollo personal de los mismos.</p>

<p>Ley 724 del 27 de diciembre de 2001</p>	<p>Estableció el día Nacional de la Niñez y la Recreación, el cual se celebrará el último día sábado del mes de abril de cada año, con objeto de hacer homenaje a la niñez en Colombia, y avanzar en la sensibilización sobre la responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado sobre la obligación de asistir y proteger a los niños y niñas y garantizarles su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, establecido en el artículo 44 de la Constitución Política.</p>
<p>Convenio No. 182 de 1999 OIT sobre las peores formas de trabajo infantil</p>	<p>Fue ratificado en Colombia el 28 de enero de 2005. Este convenio cubre a los niños menores de 18 años; exige medidas inmediatas, eficaces y con carácter urgente para conseguir la prohibición y eliminación de las peores formas de TI, que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.</p>
<p>Ley 1008 de 2006</p>	<p>Fija procedimientos y competencias para la aplicación de convenios internacionales en materia de la niñez y la familia.</p>
<p>La Ley 1098 de 2006</p>	<p>Establece el Código de Infancia y Adolescencia (CIA): Su finalidad es “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.</p> <p>Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna” (Artículo 1º.) En su artículo 20, numerales 12 y 13, establece que los niños y adolescentes serán protegidos contra el trabajo, que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, puede afectar su salud, integridad y seguridad o impedir el derecho a la educación y contra las peores formas de trabajo infantil.</p> <p>El CIA, se aplica a 41 todos los niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país.</p>

<p>Decreto 4690 de 2007</p>	<p>Crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley, la cual está integrada por:</p> <p>Vicepresidente de la República, Ministerios de Interior y Justicia, Relaciones Exteriores, Defensa, Protección Social, Educación Nacional, Alto consejero para la Reintegración Social y Económica, director del Programa Presidencial Colombia Joven, director general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p>
<p>Resolución 1677 de 2008 Clasificación de las Peores Formas de Trabajo Infantil</p>	<p>Señala las actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil y se establece la clasificación de actividades peligrosas y condiciones de trabajo nocivas para la salud e integridad física o psicológica de las personas menores de 18 años de edad.</p> <p>Establece en concordancia con el Artículo 4 del Convenio Número 182 de la organización Internacional del Trabajo (OIT), exige a los países definir mediante listas lo que se considera trabajo infantil que por su naturaleza o por las condiciones en las que se realiza, probablemente atenta contra la salud, la seguridad o la moral de los NNA previa consulta y discusión pública adelantada con actores sociales y organizaciones de trabajadores y empleadores</p>
<p>La Ley 1329 de 2009</p>	<p>Dicta otras disposiciones para contrarrestar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Lo concerniente “de la explotación sexual” y agrega los artículos 213-A y 217-A relativos a proxenetismo con menores de edad y demanda de explotación sexual comercial de personas menores de 18 años de edad, reformado por el artículo 219-A estipulado por la Ley 679 de 2001, referido a la utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales por personas menores de 18 años.</p>
	<p>Castiga con terminación de contrato a quien emplee a</p>

<p>La Ley 1382 de 2010</p>	<p>menores de 18 años en labores de minería, en concordancia con la Resolución 316 del ICBF del mismo año, en la cual dicta medidas para la protección frente al trabajo en obras de minería.</p>
<p>La Ley 1453 de 2011</p>	<p>Reforma el Código Penal, el Código de Infancia y Adolescencia. Respecto a dos modificaciones, el Artículo 6ª, se refiere al tráfico de menores de edad, contemplado en la Ley 599 de 2000, cuyo texto será “Artículo 188C. Tráfico de niñas, niños y adolescentes. Nuevo Artículo 188 D.</p> <p>Uso de menores de edad para la comisión de delitos. De otra parte, las modificaciones se refieren a la situación de la privación de la libertad de los adolescentes.</p>
<p>El Decreto 0552 de 2012</p>	<p>Modifica el Decreto 4690 de 2007 y crea la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento y utilización de NNA y jóvenes por grupos organizados al margen de la ley.</p> <p>Tiene por objeto orientar y articular las acciones que adelanten las entidades públicas, tanto en el nivel nacional como en el territorial, en un marco de respeto por la descentralización administrativa, las agencias de cooperación internacional y las organizaciones sociales nacionales e internacionales, para prevenir la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fundamentalmente, el de ser protegidos contra el reclutamiento, utilización y violencia sexual por los grupos armados organizados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados.</p>
<p>Ley 12 de 1991.</p>	<p>La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado de derechos humanos más ampliamente ratificado de la historia y, en los 30 años transcurridos desde su aprobación, ha contribuido a transformar las vidas de las niñas y niños.</p> <p>Ha inspirado a los gobiernos a cambiar las leyes y las políticas y a realizar inversiones para aumentar la</p>

	<p>cobertura de salud en niñas, niños y adolescentes y la nutrición que necesitan para sobrevivir y desarrollarse.</p> <p>Además, la Convención ha sido útil para reducir la cifra de niñas y niños que se ven obligados a abandonar la escuela, a realizar trabajos peligrosos o a contraer matrimonio; y para mejorar los sistemas destinados a proteger a los niños contra la violencia y la explotación.</p> <p>También ha ayudado a promover un aumento en la proporción de niñas, niños y adolescentes que pueden expresar sus opiniones y participar en sus sociedades.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia de los autores, a partir de la legislación existente en Colombia.

El objetivo de la política es lograr que los niños y niñas desde la primera infancia hasta la adolescencia desarrollen sus potencialidades, capacidades y oportunidades en el ejercicio pleno de sus derechos.

Marco contextual

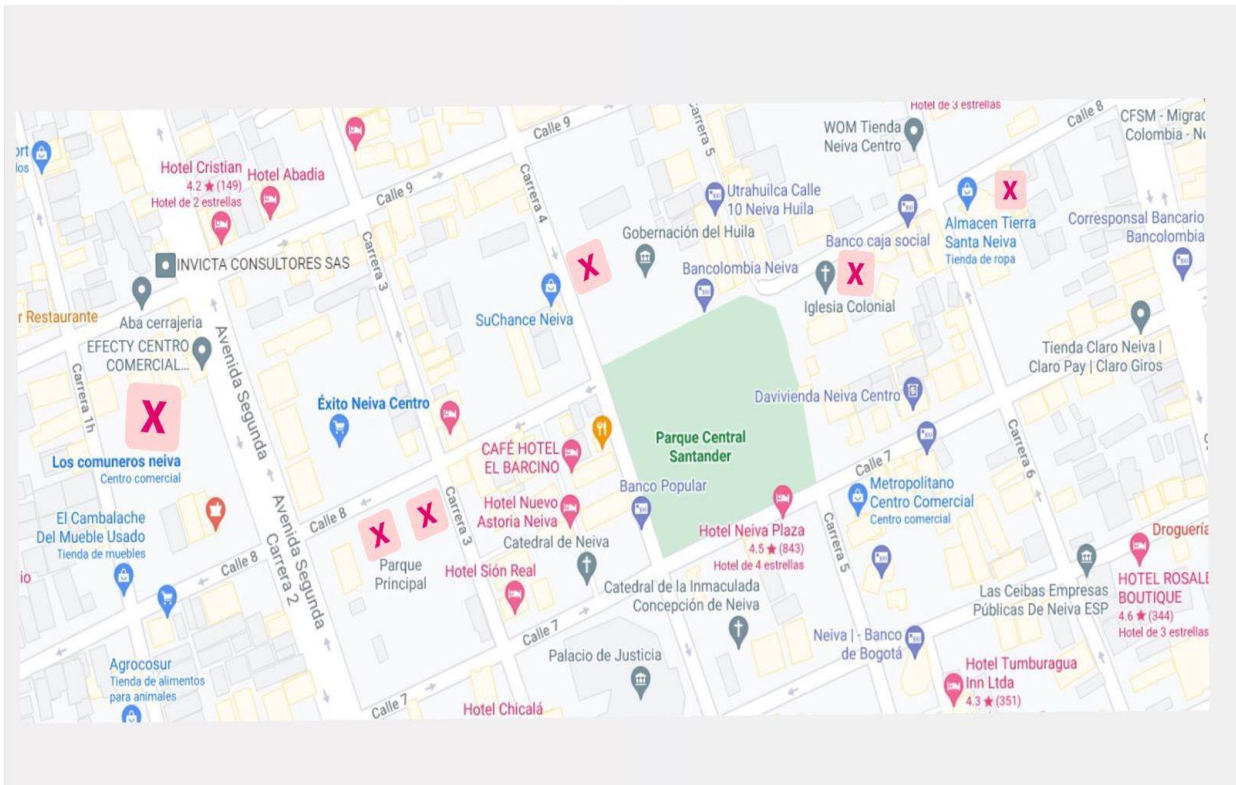
En este punto se hace referencia a la ubicación y contextualización de la problemática del proyecto de investigación el cual fue diseñado para ser desarrollado con la población trabajadora del centro de la ciudad de Neiva, se estableció esta ubicación porque después del periodo de observación se determinó que este era un punto clave donde se encontraban la mayoría de agentes que necesitábamos para llevar a cabo el desarrollo de nuestra investigación.

El centro de la ciudad de Neiva es un punto estratégico para la realización de la investigación.

Para la obtención de los resultados tuvimos que indagar y realizar varias visitas en diferentes puntos del centro de la ciudad para poder crear un acercamiento con los participantes,

A continuación, mostramos un mapa con los puntos exactos donde están ubicados los lugares de trabajo de los niños que fueron parte de nuestra investigación:

Ilustración 1: Mapa del centro de la ciudad de Neiva y puntos demarcados.



Fuente: Elaborado por los autores.

En el mapa esta demarcada la zona específica que se escogió para la realización del proyecto la cual es el centro entre carrera 7 y 5 pasando por puntos clave como: el centro comercial los comuneros, parque Santander y la zona peatonal del centro de la ciudad.

7. Metodología

Enfoque de la investigación

Este estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 364). Con referencia a la justificación de su elección Hernández (2010) afirman que “el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investiga) acerca de los fenómenos los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es

decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico” (p. 364).

Diseño de investigación

La investigación corresponde al tipo o diseño descriptivo. Con relación a este tipo de estudios Hernández (2010) indica que “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 80).

Para Tresierra (2010) la investigación descriptiva: “es el proceso fundamentalmente exploratorio, en la cual el investigador identifica las características o describe las condiciones en la que ocurren ciertos fenómenos o hechos, tal y conforme se presenta en la descriptiva realidad” (p.137). De acuerdo a Chávez (2007) las investigaciones descriptivas son: “todas aquellas que se orientan a recolectar informaciones relacionadas con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal cual como se presentaron en el momento de su recolección” (p. 135).

Para Hurtado de Barrera (2010) “la investigación descriptiva tiene como objeto lograr la precisión y caracterización del evento de estudio dentro de un contexto particular” (p. 413). Finalmente, Ander-Egg (1995, citado en Hurtado de Barrera, 2010) los define como “aquellos cuyo objetivo es caracterizar un evento o situación concreta, indicando sus rasgos peculiares o diferenciadores” (p. 413).

En esta investigación se va a describir, con base en la información suministrada por los participantes, las características que rodean un fenómeno social en un contexto determinado.

Por la naturaleza del problema de investigación que se busca conocer en detalle y a profundidad, y los objetivos que se pretenden alcanzar, esta investigación se puede también considerar de tipo exploratoria.

Para Hurtado de Barrera (2010) “las investigaciones exploratorias se utilizan cuando el tema a investigar es poco conocido, vago o está escasamente definido debido a la carencia de conocimiento del momento. También aplica cuando se estudia una situación en un ambiente con características muy particulares que lo diferencian ampliamente de otros contextos donde ese mismo evento ya ha sido estudiado (Bordeleau et al., 1987).” (p.401) Fuentes de Información

como ambiente con características muy particulares que lo diferencian ampliamente de otros contextos donde ese mismo evento ya ha sido estudiado (Bordeleau et al., 1987).” (p.401)

La información necesaria para llevar a cabo este estudio tiene como fuente primaria los niños trabajadores, sus padres y el entorno social donde habitan.

Técnicas de recolección de información y tipo de procesamiento

Para recolectar la información cualitativa se empleará la técnica de la entrevista. Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, o abiertas (Grinnell & Unrau, 2007). Para el caso de esta investigación se utilizará la entrevista semiestructurada. Las entrevistas semiestructuradas [...] “se basan en un guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir no todas las preguntas están predeterminadas)” (Hernández et al., 2010, p. 418).

Según Hernández et al. (2010) “esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado)” (p. 418). En la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Tipo de Procesamiento: Una vez recolectada la información, es necesario proceder con el tratamiento de la información. Lo anterior consiste en preparar la información para el análisis. Las actividades que se realizan en esta etapa son las siguientes:

-Transcripción y digitalización del material: “Consiste en asentar la información bajo la forma de texto o imagen de manera que el investigador pueda tener acceso a ella en diversos momentos. Cuando se trata de entrevistas que han sido grabadas en audio, la entrevista completa debe transcribirse de manera literal” (Hurtado de Barrera, 2010, p. 1185).

-Lectura preliminar y revisión de aspectos básicos: Es muy importante que el investigador realice una lectura general del material para visualizar cómo está organizado, detectar qué información posee y cuál falla, asegurarse de que la información está completa, y de que no hubo omisiones o errores durante la transcripción. [...] La revisión del material consiste en chequear las

características de la información transcrita, en cuanto a claridad, comprensión, y riqueza de la información. (Hurtado de Barrera, 2010, p. 1188)

- La organización de la secuencia de análisis del material: “Consiste en identificar la cantidad, variedad y riqueza interpretativa de la información contenida en cada material y organizar los registros de acuerdo a esto. Para ello, se colocan en primer lugar los registros que tienen información más abundante, variada y significativa, de manera tal que éstos son los primeros que se analicen” (Hurtado de Barrera, 2010, p. 1188).

Análisis de la Información: Para llevar a cabo el análisis de la información es necesario categorizar y codificar la misma de tal manera que se pueda identificar y clasificar para darle sentido.

En este caso la información se organizó de acuerdo a los objetivos, en el primer objetivo la información se clasificó de acuerdo a la edad, género y el tipo de actividad que realiza. En el segundo objetivo se analizó la información recogida y finalmente se organizó un gráfico con las metas y sueños que tienen los niños trabajadores en la ciudad de Neiva.

Población y Muestra

La población de este estudio está conformada por todos los niños trabajadores ubicados en el centro de la ciudad de Neiva.

En la investigación cualitativa la muestra corresponde a los participantes que, de acuerdo con Hernández et al. (2010) “es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (p. 394).

La muestra, según Chávez (2007) es una parte representativa de la población, que permite extrapolar sobre ésta, los resultados de una investigación. Este procedimiento se realiza, debido a que es imposible estudiar la población en su totalidad.

Según Arias (2006) la muestra es “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Para el autor mismo una muestra representativa es: “aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencia o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido” (p.83).

Según Neuman (2009, citado en Hernández et al., 2010) en la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no se fija a priori (previamente a la recolección de los datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las unidades que van adicionándose no aportan información o datos novedosos. (“saturación de categorías”), aun cuando agreguemos casos extremos (p. 395).

Tamayo (2009) define el muestreo como “Un instrumento de gran validez, en la investigación, con el cual el investigador selecciona las unidades representativas a partir de las cuales obtendrá los datos que le permitirán extraer inferencias acerca de la población sobre la cual se investiga” (p. 181)

Para la presente investigación la selección de los participantes se hace por el tipo de muestra por conveniencia que, según Hernández et al. (2010) es “simplemente casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (p. 401). En este caso la muestra corresponde a 8 niños y niñas de la población infantil trabajadora del centro de la ciudad de Neiva.

8. Resultados y Discusión

Los resultados de esta investigación se dividen en tres sesiones fundamentales, en la primera se analiza a los diferentes actores en este caso los niños en sus actividades laborales habituales y los hallazgos encontrados, en la segunda sesión se hace la interpretación de los resultados obtenidos en las entrevistas, se implementó la bitácora de campo en los espacios determinados en el que se nos permitió el acceso para visualizar la realidad del contexto sociocultural, su trabajo, condiciones etc., y finalmente se analizaron los descubrimientos, principales características y falencias presentadas a lo largo del encuentro.

Adicionalmente, se vincularon las otras dos fases ya mencionadas y se determinaron los resultados y se realizó una propuesta que permita crear más adelante planes de mejoramiento desde el programa de educación inicial.

8.1 Describir la situación social, económica, emocional y familiar de esta población

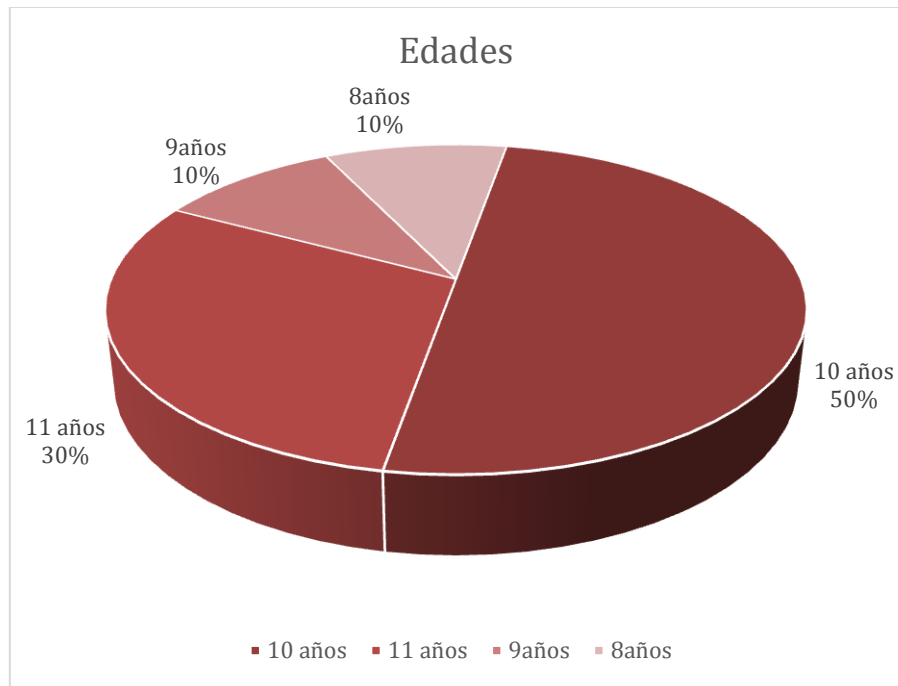
Tabla 3. Datos Generales

Sujeto	Edad	Genero	Estrato socioeconómico	Tipo de actividad que realiza
#1	11	M	1	Venta de empanadas.
#2	10	F	0	Venta de jugos de naranja y limonada.
#3	9	M	1	Venta de mangos.
#4	8	M	1	Reparación y venta de relojes.
#5	10	M	1	Venta de diferentes artículos para celulares, ropa, accesorios.
#6	11	M	1	Limpieza de vidrios de vehículos.
#7	10	F	0	Venta de café.
#8	10	F	1	Venta de jugos, maíz y chorizo.

Elaborada por las autoras.

El gráfico expone las edades, sexos, estrato socioeconómico y actividad económica que realizan los menores entrevistados. Categorizando la información en los aspectos más relevantes para la investigación, lo que nos permitió determinar cifras claras y precisas expuestas a continuación:

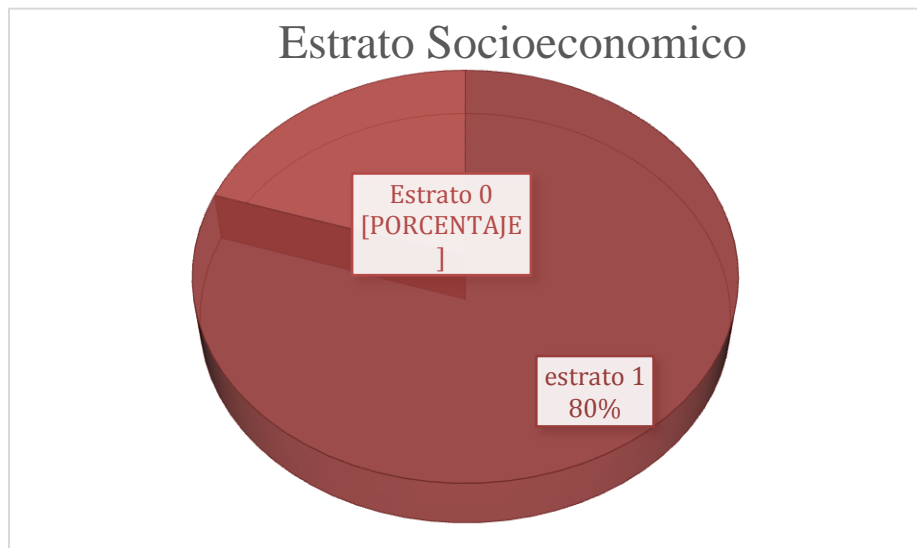
Ilustración 2. Edades



Elaboración propia de las autoras

En el gráfico se evidencia que el 50% de la población entrevistada está en la edad de los 10 años, mientras que el porcentaje restante está en edades entre los 8 y los 11 años.

**Ilustración 3.
Estrato**

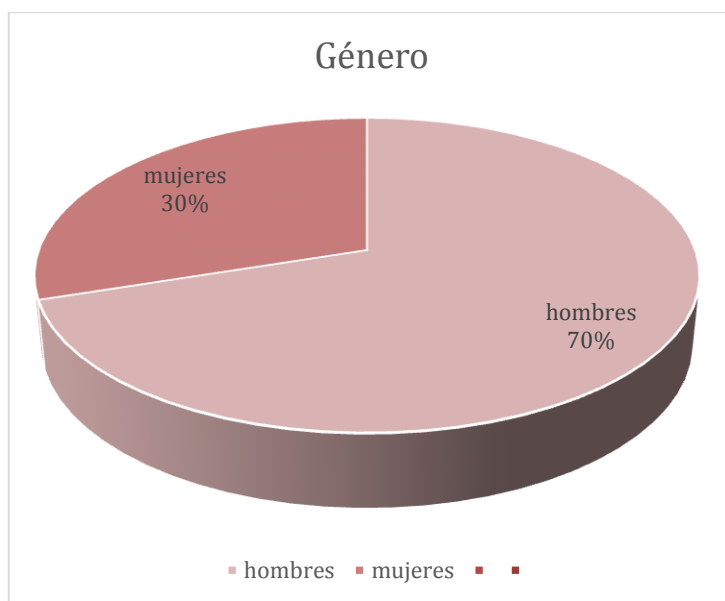


socioeconómico

Elaboración propia de las autoras.

El gráfico expresa que el 80% de la población entrevistada pertenece al estrato socioeconómico 1 y el restante pertenece al 0.

Ilustración 4. Género



Elaboración propia de las autoras.

Podemos concluir que el 70 % de los menores trabajadores son de sexo masculino y el 30% son de sexo femenino.

Ilustración 5. Actividad Económica



Elaboración propia de las autoras

Las actividades económicas son todas de índole comercial de venta de productos y servicios de forma no oficial, como vendedores ambulantes en las calles del centro.

Esta primera parte da respuesta al objetivo planteado, describir la situación social, económica, emocional y familiar de la población infantil trabajadora de 5 a 12 años de la ciudad de Neiva, con los datos obtenidos podemos ver que de los 8 sujetos entrevistados el 50% pertenece a niños de 10 años, el 30% de 11 años, el 10% de 9 años y otro 10% pertenece a niños de 8 años, por otro lado, el género que domina son hombres con un 70% y solo un 30% son mujeres, así mismo el estrato social que más tiene presencia en los sujetos que trabajan pertenecen a estrato 1 con un 80% y el 20% hacen parte del estrato 0.

También podemos evidenciar que en las actividades económicas que ejercen estos sujetos varían, el 60% realizan ventas de alimentos, el 30% venta de productos y el 10% hacen ventas de servicios. Todos los datos obtenidos demuestran que cada sujeto presenta una situación única y diferente, así mismo nos ayuda a establecer unas bases estadísticas sobre esta población trabajadora en el centro de la ciudad de Neiva.

8.2 Analizar la percepción y opinión que tiene esta población sobre el trabajo que está ejerciendo.

Para la segunda parte del análisis de los datos, plasmamos la información recolectada en los diarios de campo y las entrevistas, a partir de este momento el modelo de los datos se convierte

en cualitativo y es un relato 100 % original de los agentes de estudio, los datos fueron obtenidos mediante las entrevistas y las conversaciones informales que se tuvieron con los participantes.

Tabla 4 VOCES DE LA NIÑEZ

SUJETO	Su opinión frente a la labor que realiza
1.	<p>“A mí me gusta trabajar, aunque no me tocara yo creo que si lo haría porque a mí en mi casa no me falta nada pero si me gusta ayudar a mi mamá, uno se acostumbra a trabajar, además yo quiero progresar y quiero estudiar y mi mama sola no puede pagarme todo, yo soy consciente que el trabajo mío ayuda en la casa pero también quiero algo mejor donde no me toque hasta tan tarde, yo quiero salir a jugar con los parceros pero a mi mama no le gusta que yo me junte con ellos y pues yo la entiendo ella solo quiero que yo no me pierda. Si yo pudiera escoger vendería otras cosas, pero mi mamá dice que esto deja más ganancias y ella siempre tiene la razón. “</p>
2.	<p>“A mi trabajar no me gusta a mi gustaría estar en la casa viendo televisión o en el celular, pero si no trabajo no como, yo sé que esto es importante para mi mamá porque de aquí sale para los recibos y mis estudios, pero es que aquí es jodido, todo el día al sol, la policía en vez de ayudar viene es a montarla, aquí lo más difícil es que la gente viene a montársela a uno, me morbosean mucho, me dicen cosas y a veces me intentan tumbar y la policía no hace nada, solo vienen a que nos quiten. A mí el trabajo no me gusta, pero si tuviera que escoger trabajaría en un almacén para no matarme tanto. Yo tengo sueños y metas y espero algún día salir de la calle y tener un mejor trabajo”</p>
3.	<p>“A mí esta vaina no me gusta, yo prefiero estar jugando en la calle, pero sé que en mi casa me necesitan y además mis papas se esforzaron mucho por adecuar este puesto para que yo no me asolee o me moje, entonces toca trabajar porque de aquí sale para la comida y las cosas de la casa, además a mí no me falta nada de alguna manera me toca ayudar, pero yo tengo sueños más grandes que quedarme vendiendo mangos yo quiero estudiar y tener plata pero por ahora esto es lo que me toca, aunque es complicado porque yo quisiera gastar el tiempo en otras cosas pero a mi mamá le da miedo que me pierda en el camino y pues la plata si hace falta en la casa. “</p>
4.	

	<p>“Mire a mi esta vaina de vender si me gusta, me gusta cacharrear los relojes y las cosas que traen yo de grande quiero seguir con el negocio, pero bien montado en un local bonito, por ahora me toca acompañar a mi papá porque a él no le gusta dejarme solo y pues la verdad entre los dos nos ayudamos bastante él dice que cundo no voy no le rinde tanto el trabajo. A mi si me gustaría que me inscribiera en una escuela de futbol o algo así pero escasamente alcanza para el estudio, entonces toca trabajar duro para más adelante poder comprarme lo que yo quiera, yo sé que yo debería estar en la casa, pero aquí estoy más seguro alejado de las malas amistades como dice mi mamá. Pero aspiro a más yo sueño en grande entonces quiero salir adelante”</p>
5.	<p>“La situación no está para quedarse en la casa haciendo nada, toca salir a buscar la papa y aprovechar que tenemos algo para trabajar, a veces los días son duros, y trabajar en la calle no es fácil, a mí me gustaría dedicarme a otras cosas o poder jugar, dormir, pero en la casa hace mucha falta la plata de lo que yo produzco para poder completar para la comida, los servicios o para yo ir a estudiar. Yo soy consciente de que esto no está bien porque yo soy pequeño pero que hacemos si toca trabajar para ayudar, además a mí me gusta ayudar a mis papas y pues claro que aspiro a más, yo quiero salir de la calle y trabajar en algo que me apasione y me de plata, porque todo es plata”</p>
6.	<p>“Este trabajo es duro una porquería, a la primera que logre conseguir algo mejor dejo esto tirado, el sol de aquí es horrible, la gente nos trata mal, nos groseros, incluso otros que se hacen en estos semáforos nos echan y nos roban, por vernos pequeños se aprovechan, es bien jodida la situación, no se gana mucho para todo lo que me toca aguantar, a diferencia de mis hermanos yo si vivo al pie de ratas y vicios y no me pierdo es porque mi mamá mantiene en cima pero aquí se ve de todo, yo quiero Salir adelante y me gustaría que las cosas en la casa fueran diferentes para poder dejar de estar trabajando al sol y al agua pero mientras tanto toca hacerle y aguantar, yo sé que algún día mi mamá me va a decir que me puedo quedar en la casa y ya dejar esta vaina que es bien mamona, yo quiero estudiar y trabajar en una empresa y pagarle bien a todo el que venga a limpiarme el vidrio”</p>
7.	<p>“Yo veo esto como una obligación porque mis papas me dicen que tenemos que ayudar todos para que no falte nada, pero trabajar aquí tiene mucho complique, porque los señores se pasan de groseros conmigo y la policía no hace nada, aquí entre nosotras nos ayudamos y protegemos y mi mamá no está muy lejos así que todos nos cuidamos pero no me gusta me da miedo y a veces mucha pereza, pero aquí me va bien se saca para el día y es bueno ser trabajadora desde pequeña porque de grande no me voy a dejar de nadie y sé que voy a salir adelante, aquí es duro pero no va a ser para siempre además mis papas y mis hermanos me</p>

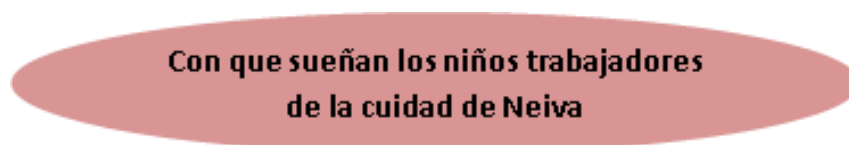
	necesitan por eso le pongo ganas al trabajo y al estudio, aunque si pudiera escoger haría otra cosa como trabajar en un almacén.
8.	“Pues mire las cosas son como uno las mire a veces uno viene con pereza y de malas y ese día le va mal, yo ya veo esto como una responsabilidad y trato de hacerlo lo mejor posible porque si no hay comida por la noche, aquí lo jodido es el calor y la gente que se pasa con uno, a veces son groseros o morbosos y quieren robar o tumbarme, el clima también es difícil porque es al sol y al agua pero me va bien y ayudo en mi casa, yo sé que algún día voy a ser profesora como ustedes y voy a enseñar a las niñas a ser berracas como tienen que ser, pero por ahora esto es lo que pone pan en la mesa”

Con estas opiniones pudimos concluir que nuestros niños trabajadores son conscientes de su realidad y además son pilar importantes de la economía familiar, que el ambiente socio cultural al que están expuestos es peligroso y muy poco favorecedor para sus edades y desarrollo personal,

Pero son niños con una visión muy clara de su realidad y sus oportunidades, donde el común denominador es “salir delante” todos están en busca de mejores oportunidades, donde puedan progresar y salir de las calles, donde se exponen a las drogas, el acoso y los peligros propios d estar en la calle con una problemática de seguridad bastante amplia, donde exponen además no contar con el apoyo de los entes encargados de velar por su seguridad como lo es la policía si no que o por el contrario les ponen más trabas para ejercer sus labres.

Aquí pudimos exponer la perspectiva y experiencia de los sujetos activos de la investigación esto nos dejó un gran repertorio de opiniones que nos permiten llegar a conclusiones que en parte dejaron una motivación para seguir trabajando por esta niñez soñadora y son sus ganas de salir adelante, estudiar, salir de las calles y progresar.

Ilustración 6. Representación de los sueños de los niños trabajadores





Fuente: elaboración propia.

Estos son los sueños y metas que tienen nuestros niños trabajadores en la ciudad de Neiva, conscientes de su realidad socioeconómica, pero pensando en convertir esa situación en una oportunidad de progresar.

8.3 Plantear recomendaciones que permitan generar posibles propuestas desde el programa de educación infantil.

En primer lugar, es importante conocer la ruta de atención de tal forma que se pueda llegar a soluciones conjuntas pues la realidad observada es que las familias de nuestros niños carecen de recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas.

La ruta de atención es la siguiente: luego de identificado el caso de trabajo infantil y vulneración de los derechos del menor, debemos buscar un agente de la policía nacional o llamar Línea 141, para exponer el caso, los entes encargados se harán cargo de velar por que el menor este en el sistema educativo y de no ser así se le asignara un cupo en el colegio más cercano a su residencia, se le brindara apoyo psicológico a la familia y se verá la manera de brindarles algún tipo de subsidio o apoyo económico para suplir ese dinero que lleva el menor a casa.

Al ser la primera infancia el punto fundamental de nuestra profesión queremos concientizar y exponer la ruta de atención que como ciudadanos y docentes debemos tener en cuenta para poder apoyar al mejoramiento de esta problemática es por esto que desde el programa queremos proponer hacer uso de los espacios de las prácticas y los diferentes escenarios que nos periten acércanos a la comunidad y expandir nuestro mensaje para poder crear conciencia y que las pronas y demás compañeros sepan que a hacer frente a estos casos, muchas veces en la práctica vemos casos similares y si sabemos cuál es el ruta vamos a poder prevenir y apoyar de forma positiva a nuestros niños.

Tomando en cuenta la investigación titulada “El trabajo infantil en la Ciudad de Neiva”, realizado por Bohórquez (2019), en la universidad Antonio Nariño, la investigación se enfoca en el trabajo infantil y el cumplimiento de la eficiencia del decreto 448 de 2017, por el cual se reorganizo el comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil en adolescentes de 14 a 17 años en la actividad informal del municipio de Neiva y comparando con los resultados del presente trabajo, pudimos determinar que el sistema legal y las entidades encargadas están desentendidas de la problemática y es casi nula la aplicación de la ley y el trabajo de entes encargados.

Encontramos que la normativa existente como: la Ley 15 de 1925 contra el trabajo infantil que establece los parámetros de protección para esta población, priorizando la educación y la alfabetización sobre el trabajo, aunque es una propuesta muy bien pensada, con relación a la problemática, pero se queda solo en el papel porque su implementación es totalmente nula. También cabe resaltar que la problemática existe por razones externas como la pobreza, la falta de empleo para los padres de los menores y la falta de educación que permita acceso a mejores condiciones de vida, teniendo en cuenta que los menores no tienen ni siquiera sus necesidades y derechos básicos cubiertos es muy fácil entender porque recurren a estas prácticas. También tenemos que tener en cuenta la situación actual de la pos-pandemia la cual aumento la crisis económica en el país, lo cual hace que sea imposible prohibirles el trabajo cuando es su única forma de subsistir. Por lo tanto, consideramos que otra alternativa viable para el programa Educación Infantil y en general para los egresados de la facultad de Educación es generar proyectos que hagan uso de los recursos gubernamentales que apoyan iniciativas para incentivar actividades culturales como por ejemplo la estrategia nacional “Mambrú no va a la guerra”, la cual apoya iniciativas locales que generan entornos protectores a través de la dotación de materiales deportivos o artísticos o mejora de espacios físicos. Con estrategias como esta se

podría hacer programas de arte callejero o bibliotecas móviles, de tal forma que los niños en medio de sus actividades, puedan tener un entorno cultural y mantener su mente activa.

9. Conclusiones

En cuanto a la situación económica y familiar, se pudo evidenciar en los datos obtenidos que muchos de estos niños son de escasos recursos, sus núcleos familiares son amplios y los ingresos son pocos, ya que las personas a cargo no cuentan con trabajos estables o suelen ser madres cabezas de hogar, por lo tanto, estos niños se atribuyen una responsabilidad que a su edad no les corresponden, pero lo hacen con el fin de aportar más al hogar, pero también hacen el sacrificio de ir a estudiar y prepararse en conocimientos.

Teniendo en cuenta la perspectiva de cada niño se puede decir que al laborar desde temprana edad los niños encuentran el ganar dinero como principal prioridad y el estudio lo consideran poco interesante, lo que normalmente son las actividades que los niños hacen como estudiar, jugar, socializar o relacionarse en ambientes aptos para ellos. En sus relatos se evidencia que para ellos el trabajo lo hacen por voluntad propia, porque saben su situación económica y que no se pueden quedar en casa sin hacer nada, reconocen que el trabajo no está permitido para menores de edad y que el deber y derecho de ellos a esa edad es estudiar y estar en ambientes más favorables para ellos, donde no corren peligros. Sin embargo, a pesar de todo eso, sus sueños de aspirar estudiar en una universidad o de tener un trabajo estable no se apagan y se mantiene la esperanza de que algún día su situación cambie para bien de ellos y de su familia.

Finalmente, esperamos que nuestras recomendaciones sean un punto de partida para que el programa de Educación Infantil y demás programas de la universidad Surcolombiana, puedan contribuir con proyectos que aporten a la solución de esta problemática, pues estos niños se exponen a riesgos inimaginables, ya que al encontrarse en la calle intentando recolectar un mínimo dinero para llevar a la casa, se enfrentan a ambientes en donde hay todo tipo de personas y mirando la realidad en la que nos encontramos, ellos son los que se encuentran en un mayor riesgo y lo más impactante son conscientes de ello, pero ante la necesidad que padecen asimilan esta realidad y lo convierten en algo cotidiano.

10. Referencias.

Abadía, M. (2011). Condiciones de salud, percepciones y significaciones del proceso de salud-enfermedad-atención de los niños/niñas que trabajan de 8 a 14 años: un estudio de caso en el barrio IAPI de Quilmes en el año 2009 (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina).

Alpavisión. (2021). Circunstancias Del Trabajo Infantil En Neiva. 2022, de Alpavisión. Sitio web: <https://alpavision.com.co/circunstancias-del-trabajo-infantil-en-neiva/>

Ana María Cubillos Abella. (2016). *Proyecto de investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero*. 2022, de library.co. Sitio web: <https://library.co/document/y6e86e4z-proyecto-investigacion-trabajo-infantil-ciudad-bogota-localidad-chapinero.html>

Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Caracas, Venezuela: Episteme.

Ávila, (2007). Trabajo infantil e inasistencia escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 12, 68-80.

Bernal, R., & Cárdenas, M. (2006). Trabajo infantil en Colombia.

Bohórquez. (2019). “El trabajo infantil en la Ciudad de Neiva”. Universidad Antonio Nariño: Página de inicio. http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/2058/1/2020_NeirethCarabaliEscarpeteta

Bourdillon, M. (2006) Niños y trabajo. Artículo publicado en *Development and change*, 37 (6).

Cabrera Cruz, M. M., & Díaz, M. N. (2018). Una mirada al trabajo infantil rural en Yucul San Ramón desde la percepción de niños niñas padres y madres de familia docentes y representantes de OSC. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1094488>.

Chávez, N. (2007). *Introducción a la investigación educativa*. Maracaibo, Venezuela: Gráfica González.

Cubillos, A. M., & Velásquez Garnica, J. (2016). Proyecto de investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14141>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2021 www.dane.gov.co”.

Estrategia nacional: Mambrú no va a la guerra. Este es otro cuento Construcción de paz a partir del conocimiento Prácticas y perspectivas en los territorios. Saber hacer Colombia, Naciones Unidas, APC Colombia, todos por un nuevo país, recuperado de: https://www.apccolombia.gov.co/sites/default/files/archivos_usuario/casos/estrategia_nacional.pdf

Gonzales, a. m. y Pimienta, i. (2004). ESTUDIO SOCIO JURÍDICO DEL MENOR TRABAJADOR EN COLOMBIA - PDF Free Download. Le proporcionamos las herramientas cómodas y gratuitas para publicar y compartir la información. <https://docplayer.es/10129118-Estudio-socio-juridico-del-menor-trabajador-en-colombia.html>

Grinnell, R., & Unrau, Y. (2007). *Social work research and evaluation: Foundations of evidence-based practice*. (8a Ed.). New York: Oxford University Press.

Guiza, O. E. C., & Soto, J. R. R. (2015). La situación actual del trabajo infantil en el Espinal-Tolima: una mirada jurídico-administrativa. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 45, 258–269. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/671>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. (5a Ed.). México: McGraw-Hill.

Hurtado de Barrera, J. (2010). Metodología de la investigación: Guía para la comprensión holística de la ciencia. (4a Ed.). Bogotá: Quirón.

Iván Leonardo Farías escobar - Jenny carolina Sánchez alba. (2019). *análisis del estado del desempleo y la pobreza en Colombia la última década*. 2022, de dspace.tdea.edu.co. Sitio web: <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/500/analisis%20del%20estado%20del%20desempleo.pdf?sequence=1&isallowed=y>.

Janesick, V. (1998). *Stretching: Exercises for qualitative researchers*. Thousand Oaks, CA, E EU:Sage

Jaramillo, m. d. p. (2013). El trabajo infantil. El caso de «el prado» en Bogotá, d. c. (Colombia). <https://gredos.usal.es/>. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/124167/DPSA_JaramilloMantila_MaradelPilar_tesis.pdf;jsessionid=E7C133CD3DD7AB84B3055D39F2E7C451?sequence=1

Lizet Dayhana rojas espinosa. (2015). trabajo infantil en la institución educativa Jairo morera Lizcano. 2021, de repositoriousco.co. Sitio web: <https://repositoriousco.co/bitstream/123456789/746/1/th%20pi%200146.pdf>

Mintrabajo. Ley contra el trabajo infantil. Ley 15 de 1925. Recuperado de <http://www.mintrabajo.gov.co/blog-mintrabajo/ley-contra-el-trabajo-infanti>

Montgomery, I.E. (2013). *Ethos y ayllu en Coasa, Perú*. México: Inst. Indigenista Interamericano, Dep. de Antropología.

Mejía-Matute, S., Velásquez-Cedeño, K., & Zhimnay, V. (2018). Determinantes del trabajo infantil en la provincia del Azuay. UDA AKADEM, 2, 22–49. <https://doi.org/10.33324/udaakadem.vi2.173>

Mozarrella (2013). Trabajo Infantil En Argentina.

Navarrete y Rojas (2015) Trabajo infantil en la institución educativa Jairo Mosquera; Neiva.

Niebel, B. W., & Freivalds, A. (2009). Ingeniería de Métodos. (págs. 3-15). McGrawHills.

OIT. (1973). C138 – Convenio sobre la edad mínima, 1973 Convenios fundamentales (núm.138). Ginebra 26 junio 1973.

OIT. (1997). Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Acción contra el trabajo infantil: Conclusiones extraídas y prioridades estratégicas para el futuro. Octubre de 1997 Ginebra. Recuperado de:

<http://www.ilo.org/public//spanish/standards/ipec/publ/policy/synrep97/index.htm>

OIT. (2004) Trabajo Infantil. Un manual para estudiantes. Recuperado de

http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/textbook_on_child_labour_spanish.pdf

OIT. (2013). Datos y Cifras. Recuperado de: <http://www.ilo.org/global/topics/childlabour/lang--es/index.htm>

OIT. (2013). Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil. Recuperado

http://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_221514/lang--es/index.htm

Osorio, A. M. (s. f.). Trabajo Infantil Un Circulo Vicioso Que Perpetua La Pobreza | PDF | Trabajo infantil | Pedofilia. Scribd. <https://es.scribd.com/document/128234612/Trabajo-Infantil-Un-Circulo-Vicioso-Que-Perpetua-La-Pobreza>

Ortega Ruiz, R., & del Rey Alamillo, R. (2006). La mediación escolar en el marco de la construcción de la convivencia y la prevención de la violencia. Avances En Supervisión Educativa, (2). Recuperado a partir de <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/202>

Picco, E., Galende, B. (1998). Homogeneidad-diversity. Alternativas: Espacio Pedagógico

Rodela (2009) Entre sueños y cargas: Corabastos una mirada al trabajo infantil y sus representaciones sociales.

Rodillo F. (2004) Explotación Laboral Infantil. Ediciones Universidad Salamanca. España.

Una mirada al trabajo infantil rural en Yucul San Ramón desde la percepción de niños niñas padres y madres de familia docentes y representantes de OSC. (s. f.). Repositorios latinoamericanos. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1094488>

Sandra milena. (2015). *trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia*. 2022 de repository. Sitio web: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandramontoya.pdf>

Sebastián Ortiz. (2017). el trabajo infantil en Neiva-Huila (Colombia). 2021, de goconqr.com. Sitio web: <https://www.goconqr.com/es/apunte/8248185/el-trabajo-infantil-en-neiva-huila-colombia>.

Sandra Rocío Montoya. (2015). trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia. 2021, de repository.usta.edu.co. Sitio web: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandramontoya.pdf>

Tamayo, M. (2009) *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.

Terra, V. (2007, noviembre). Representaciones sociales del trabajo en niños y niñas trabajadores de la región metropolitana: un desafío a la pertinencia cultural de las políticas sociales. Repositorio Académico - Universidad de Chile. https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/106598/terra_v.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Tresierra A., Álvaro (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Biociencia.

Trilla, J. y Cano, E. (2013). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI.

UNICEF. (2004). Estado mundial de la Infancia 2004. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF). Dakota del Norte EEUU. UNICEF. (2015). Trabajo Infantil. Recuperado de:

<https://16minionuunicef2015.wordpress.com/trabajo-infantil>

Veinte años de erradicación del trabajo infantil en Colombia | Infancias Imágenes. (s. f.). Sistema de revistas científicas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/11464>

Viola Traeder. (2020). *El trabajo infantil en América Latina "tiene rostro de mujer y niña"*. 2022, de dw.com. Sitio web: <https://www.dw.com/es/el-trabajo-infantil-en-am%C3%A9rica-latina-tiene-rostro-de-mujer-y-ni%C3%B1a/a-53155782>.

Woahid, M., & Kalam, A. (2012). Supply-Side Determinants of Child Labor: Evidence from Urban Bangladesh. *European Journal of Education and Learning* , 12, 15-25.